

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTORES:

NOMBRE(S) DANGHELLI MAYERLI **APELLIDOS** MEDINA DIAZ

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S) ANA HELENA **APELLIDOS** ANGARITA SÁNCHEZ

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL DESDE EL INSTITUTO LA ESPERANZA MODALIDAD INTERNADO

RESUMEN. Esta investigación se enfocó en las perspectivas hacia el desarrollo social de la institución, describiendo cada uno de los procesos en marcados hacia el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual y múltiple, y todas aquellas dinámicas que existen en torno a estos procesos, analizados desde el que hacer del trabajo social en el instituto La Esperanza Modalidad Internado

PALABRAS CLAVES: Discapacidad, Desarrollo, Procesos, Perspectivas, Inclusión

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 96 **PLANOS:** **ILUSTRACIONES:** **CD ROOM:**

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL DESDE EL INSTITUTO LA ESPERANZA
MODALIDAD INTERNADO

DANGHELLI MAYERLI MEDINA DIAZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL DESDE EL INSTITUTO LA ESPERANZA
MODALIDAD INTERNADO

DANGHELLI MAYERLI MEDINA DIAZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Trabajadora Social

Director

ANA HELENA ANGARITA SÁNCHEZ

Magister

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 07 de marzo 2023
HORA: 09:00 AM
LUGAR: CAMARA GESSEL

TITULO: "PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SOCIAL DESDE EL INSTITUTO LA
ESPERANZA MODALIDAD INTERNADO."

DIRECTOR: ANA HELENA ANGARITA SÁNCHEZ

JURADO: MARÍA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA
LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

<i>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>A.M.L.</i>
DANGHELLI MAYERLI MEDINA DIAZ	2340146	4.0	Aprobada

Firmas del jurado calificador:

Maffé Alvarez A.

MARÍA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA
Jurado

Laura Galvis

LAURA NATALY GALVIS VELANDIA
Jurado

Magda Bayona

MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA
Coordinadora
Programa Académico Trabajo Social

Tabla de contenido

	pág.
Introducción	9
1. Problema	11
1.1 Título	11
1.2 Planteamiento del problema	11
1.3 Formulación de la pregunta	14
1.4 Justificación	14
1.5 Objetivos	16
1.5.1 Objetivo general	16
1.5.2 Objetivos específicos	16
2. Marco referencial	17
2.1 Antecedentes	17
2.1.1 Antecedente internacional	17
2.1.2 Antecedentes nacionales	22
2.1.3 Antecedentes locales	25
2.2 Marco teórico	27
2.3 Marco conceptual	32
2.4 Marco contextual	35
2.5 Marco legal	37
3. Diseño metodológico	40
3.1 Tipo de investigación	40
3.2 Población	41

3.3 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información	43
3.3.1 Entrevista semiestructurada	43
3.3.2 Análisis documental	43
3.4 El procesamiento e interpretación de la información	44
4. Resultados	47
4.1 Contexto social	48
4.1.1 Redes de apoyo	49
4.1.2 Desarrollo integral	50
4.1.3 Inclusión social	51
4.2 Desarrollo Social	52
4.2.1 Gestión social	53
4.2.2 Restablecimiento de derechos	54
4.2.3 Habilidades sociales	55
4.2.4 Relaciones interpersonales	56
4.3 Trabajo Social	57
4.3.1 Gestión social	57
4.3.2 Liderazgo	58
4.3.3 Responsabilidad social	59
4.3.4 Participación social	60
5. Conclusiones	62
6. Recomendaciones	64
Referencias bibliográficas	66
Anexos	70

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Proceso de recolección de información	44
Tabla 2. Codificación de Instrumentos.	45
Tabla 3. Cronograma de investigación	46
Tabla 4. Categorías de análisis.	47

Lista de anexos

	pág.
Anexo 1. Formato de entrevista semiestructurada	71
Anexo 2. Formato de matriz de análisis documental	72
Anexo 3. Formato de entrevista semiestructurada 1	73
Anexo 4. Formato de entrevista semiestructurada 2	75
Anexo 5. Formato de entrevista semiestructurada 3	79
Anexo 6. Formato de entrevista semiestructurada 4	81
Anexo 7. Formato de entrevista semiestructurada 5	83
Anexo 8. Categorías de análisis	85
Anexo 9. Matriz de análisis documental 1	86
Anexo 10. Matriz de análisis documental 2	93

Introducción

El presente es el anteproyecto de investigación titulado perspectivas del desarrollo social desde el Instituto La Esperanza, modalidad internado hace parte de los procesos que desarrolla el programa de Trabajo Social de la UFPS. En ese orden de ideas, este estudio demuestra la coherencia y la necesidad de realizar investigaciones que permitan conocer las perspectivas de desarrollo social desde diferentes campos, con la importancia de reconocer cuáles son aquellos procesos que se realizan en torno al desarrollo social.

El documento cede en seis capítulos; el primero presenta el problema de investigación que refiere a cuáles son las perspectivas del desarrollo social desde el escenario práctico de los estudiantes de trabajo social de la UFPS. Además, en este capítulo se encuentran los objetivos, general y específicos y por último la justificación.

Por otra parte, el segundo capítulo es el marco de referencia, que aborda la identificación de los antecedentes internacionales, nacionales y regionales de investigación y/o otros proyectos sobre los diferentes escenarios y perspectivas hacia el desarrollo social.

El tercer capítulo aborda una metodología cualitativa, la cual desea crear una aproximación global a situaciones sociales con el fin de indagar y comprender; esta metodología desarrolla procedimientos que buscan la construcción del conocimiento que surge sobre la base de diferentes nociones siendo estas los procesos que faciliten los diferentes fenómenos a investigar. Este capítulo también comprende la población, muestra y las distintas técnicas aplicadas como es la entrevista semiestructurada y revisión documental, las cuales permiten dar cumplimiento a los objetivos trazados y mediante la categorización se permitirá el análisis de resultados respectivo de la investigación.

Para finalizar, un cuarto, quinto y sexto capítulo corresponden al cronograma de actividades, presupuesto y bibliografía, en los cuales se encuentran los tiempos establecidos, junto a cifras económicas para realizar la investigación y a su vez el soporte documental y referentes que son el fundamento de la realización de esta investigación.

1. Problema

1.1 Título

Perspectivas del desarrollo social desde el Instituto La Esperanza Modalidad Internado

1.2 Planteamiento del problema

El desarrollo social es un proceso que debe cobijar a toda la humanidad, actualmente Colombia presenta un cambio social, sin embargo, persisten un conjunto de factores y de restricciones que de no enfrentarse exitosamente comprometerán la continuidad del cambio social y la posibilidad de lograr un país con mayor equidad y calidad de vida para todos.

Ante esta situación, emerge la necesidad de conocer aquellos procesos de transformación social desde todas las instituciones; en este caso la presente investigación da la cuestión de poder interpretar las perspectivas del desarrollo social desde el instituto la esperanza, modalidad internado; consolidando un enfoque académico y participativo que permite ampliar el conocimiento y fortalecerlo.

El Instituto La Esperanza modalidad internado cuenta con un personal enfocado brindar atención integral a todos los beneficiarios, siendo así esta investigación estará enfocada hacia las mujeres funcionarias de la institución, las cuales son las encargadas de velar por la integridad de los sujetos y por qué no se presenten situaciones que vulneren sus derechos. Desde su percepción se reconocerá cómo se desenvuelve el proceso social de los beneficiarios en los cuales encontramos características sociales y conductas que afectan el desarrollo de ellos en su entorno,

siendo consecuencia de las pautas de crianzas inadecuadas, el déficit en cuanto a habilidades sociales y también la carencia de afecto, siendo esto fundamental para el rendimiento y desarrollo de ellos.

En coherencia, la institución promueve el desarrollo social, en el cual, se valoran los sujetos sociales y sus capacidades, contando con una población compuesta por 62 sujetos sociales de los cuales 35 son hombres y 27 son mujeres, con un rango de edades desde los 5 años hasta los 51 años. Según los diagnósticos dado por médicos especialistas en el campo de la psiquiatría se encuentran niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y múltiple, trastornos afectivos bipolares, trastornos de adaptación, retardos mentales moderados, leves y graves, epilepsia, esquizofrenia residual y catatónica, parálisis cerebral, síndromes epilépticos, diabetes y psicosis de origen no orgánico no especificado. Este grupo es heterogéneo, ya que los miembros no tienen características semejantes sino de lo contrario cada una es completamente diferente en la particularidad de los casos.

Por otra parte, el desarrollo social da garantía a los derechos fundamentales e innatos de las personas buscando promover la justicia social distributiva. Como lo plantea el autor, este desarrollo se da equilibrando los derechos en relación a los que están en mejor posición económica, es decir, trato a las desigualdades. Sumado a lo anterior, se busca mantener la justicia social entre lo que se da y lo que se debe, en igualdad de circunstancias y aportando de manera consciente al presupuesto del gasto social (Gutierrez, 2011).

Dentro del contexto social en el que se desarrolla esta investigación siendo la institución caracterizada por ser una entidad sin ánimo de lucro que se encarga de garantizar los derechos, el desarrollo integral y la satisfacción de necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual y múltiple, se debe comprender la relación que existe entre la discapacidad y el desarrollo social para dar respuesta a los factores que relacionan a una población que actualmente se encuentra limitada a oportunidades en diferentes entornos.

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades-CDC (2022), señala que:

Discapacidad intelectual es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. En los niños, los niveles de discapacidad intelectual varían ampliamente, desde problemas muy leves hasta problemas muy graves. Los niños con discapacidad intelectual puede que tengan dificultad para comunicar a otros lo que quieren o necesitan, así como para valerse por sí mismos. La discapacidad intelectual podría hacer que el niño aprenda y se desarrolle de una forma más lenta que otros niños de la misma edad. Estos niños podrían necesitar más tiempo para aprender a hablar, caminar, vestirse o comer sin ayuda y también podrían tener problemas de aprendizaje en la escuela.

El presente estudio, se realizara mediante los relatos significativos de las funcionarias, donde se conocerán las perspectivas de desarrollo social como respuesta ante la realidad compleja y contextos particulares de la población con discapacidad, que se caracteriza por presentar barreras sociales que en algún momento impidieron ese desarrollo; es así, como se conocerán los procesos mediante las vivencias del día a día, y las relaciones que se presentan dentro del entorno protector de modo que estén enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de la población con el fin de tener una vida productiva y alcanzar su bienestar integral, siendo esta problemática necesaria de abordar a partir de los papeles fundamentales de las funcionarias,

teniendo ellas la responsabilidad en sus roles, de orientar al beneficiario desde sus particularidades y diferencias, buscando el desarrollo social e integral y autonomía de este en todos los entornos.

1.3 Formulación de la pregunta

¿Cuáles son las perspectivas del desarrollo social desde el instituto La Esperanza, modalidad internado?

1.4 Justificación

Trabajo social desde sus inicios como profesión se ha caracterizado por tener presente la investigación cómo un elemento necesario para comprender el contexto social y lograr desarrollar estrategias metodológicas y teóricas que impacten las problemáticas sociales y de esta manera evitar el teoricismo en los procesos de búsqueda del conocimiento científico. Desde Mary Richmond (1861-1929), quien se preocupó por develar la epistemología detrás del trabajo social y transformar el limitado actuar del servicio social, deconstruyendo y construyendo un amplio campo de acción en materia de emancipación, atención a casos desde lo particular, derechos humanos y lograr la intervención social eficaz en aquellos casos que se sufre violencia estructural y por ende acción con daño.

Los estudiantes en el ejercicio práctico comprenden las realidades de los contextos desde diferentes ámbitos y es fundamental determinar cómo se pueden desenvolver como trabajadores

sociales desde los diferentes campos de acción y como es la visión que tienen de desarrollo en el ejercicio de Trabajo Social.

El presente estudio corresponde al proyecto macro titulado Perspectivas del desarrollo social desde el instituto La Esperanza, modalidad internado, que hace parte del proceso de fortalecimiento de habilidades investigativas del programa. Lo que les permitirá a los estudiantes conocer a profundidad que perspectivas tienen los escenarios/instituciones en donde realizan sus prácticas profesionales acerca de desarrollo social, así como la línea de investigación de desarrollo social y paz. Ya que este análisis va a nutrir y puede usarse en futuros temas y debates de cátedra pues les permite a los estudiantes pertenecientes al programa, interpretar y apreciar la formación desde dichos hallazgos.

Con todo y lo anterior, es necesario manifestar que la presente investigación surge como interés de estudiar las perspectivas de desarrollo social y las dinámicas que inciden en torno a éstas, buscando realizar un aporte desde y para el Trabajo Social a partir del trabajo desde la línea de investigación del programa y den apertura a nuevas investigaciones o proyectos en donde los estudiantes sean los protagonistas y sean tomados en cuenta como sujetos reales de derecho, capaz de cuestionar los procesos que los movilizan a estudiar esta disciplina de las Ciencias Sociales. Logrando de esta forma acercar los conocimientos empíricos y teóricos con la praxis que resalte el sentido y significado del ser en el contexto social. Así como, respondiendo a las recomendaciones del CONETS frente a la importancia de articular los escenarios de práctica con los procesos investigativos de los estudiantes.

Igualmente, se busca que el estudio nutra los procesos de práctica profesional del programa; permita generar posturas y debates a partir de percepciones reales de los escenarios frente a los ejercicios académicos e institucionales que ofrecen en el territorio, a su vez aportar a los procesos de transformación social a nivel local y regional. En este sentido, articular la proyección de los estudiantes como elementos base que promueven y permiten la adaptación curricular frente a los estándares establecidos por las políticas de Estado que buscan la internacionalización de la educación en Colombia desde lo micro a lo macro.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general. Reconocer las perspectivas de desarrollo social del instituto La Esperanza, modalidad internado.

1.5.2 Objetivos específicos. Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo en el instituto La Esperanza, modalidad internado.

- Determinar las perspectivas de desarrollo social del instituto La Esperanza, modalidad internado.

- Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el quehacer del Trabajo Social.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

El presente apartado describe la recopilación que permite tener una noción amplia del objeto de estudio. Este capítulo exploró una serie de antecedentes los cuales justifican la realización de esta investigación.

2.1.1 Antecedente internacional. Nguema-Nkié (2022), en su artículo “Educación escolar para el desarrollo social y económico en Guinea Ecuatorial” manifiesta la importancia que se le debe dar a la educación y el contenido de la misma teniendo en cuenta el contexto. La educación contribuye al desarrollo y transformación de la humanidad; el autor asume que es necesario llevar a cabo una variación en la metodología de enseñanza que se imparte en las instituciones educativas sí se quiere alcanzar el desarrollo social. Se debería educar teniendo en cuenta el contexto del estudiante, que estos conozcan su realidad, su cultura y sus problemáticas; de esta manera lograr una transformación que lleve al éxito en el desarrollo social de su entorno.

La investigación ha tomado como base un estudio que se realizó en Guinea Ecuatorial “sobre la adaptación de la educación escolar” y el objetivo de la misma es “contribuir a la formulación de una nueva realidad educativa, adaptada a las necesidades económicas y sociales, que favorezca el desarrollo social y económico del país, relacionar la escuela con la cultura local y con el entorno social de los ecuatoguineanos” (Nguema-Nkié, 2022, p. 140). La metodología tuvo un enfoque cualitativo no experimental, descriptivo; hizo uso de herramientas como la entrevista para la obtención de información. Como resultado de la investigación, se observa la necesidad “de la introducción de los valores y elementos socioculturales ecuatoguineanos en la

educación escolar” (p. 138). Se concluyó que no se alcanzará un desarrollo socio-económico si no se educa con base en la realidad de su contexto y “si no le ofrece las herramientas adecuadas para poder construir frente a los distintos desafíos de su entorno vital” (p. 138).

Otro aporte interesante lo realiza Medina y Florez (2020) en su investigación “Análisis de la política de desarrollo social en el Estado de Oaxaca, México 2013-2016” plantean “la economía social como propuesta”, por tal razón realizan una observación detallada de la condición de “rezago social” que se evidencia en el Estado de Oaxaca, en el espacio comprendido entre 2013-2016; ellas examinan los programas sociales y los apoyos otorgados por organismos de Economía social (p. 88). Identifican que las acciones encaminadas para mejorar la situación y apoyar la prevención social, no han tenido el impacto que se esperaba, ya que se evidencian deficiencias a nivel individual y no fallas sociales a nivel colectivo como tal. Las autoras hacen uso del “método Analítico” para examinar la situación de rezago social (p. 88) y concluyen que a pesar de que existen programas y políticas públicas en pro de mejorar la situación social del Estado, no se evidencian avances; caso contrario, el rezago social aumentó considerablemente y los recursos destinados para apoyar los programas fueron reducidos. Así mismo manifiestan “que el número de cooperativas disminuyó del año 2015 a 2018, y que en el año 2015 el Estado pasó al primer lugar nacional en rezago social” (p. 73).

Del mismo modo Tejeiror, Molina y García (2021) realizan un estudio donde detallan la situación actual del emprendimiento digital femenino en España; ellos toman en cuenta aspectos importantes como lo social, lo demográfico, las barreras, las motivaciones y las oportunidades que se encuentran al momento de querer emprender como mujeres en España. El objetivo del presente estudio “busca contrastar las barreras comúnmente citadas en la literatura para

emprendimientos digitales promovidos por mujeres” (p. 6) y se realizó “mediante un estudio empírico, donde se analizan los resultados de una encuesta enviada a 326 y contestada por 161 emprendedoras digitales” (p. 6). El resultado obtenido por los autores evidencia que la mayoría de las empresas están en la “fase en la que ya genera sus propios beneficios” (p. 6) que el principal sector de los emprendimientos digitales femeninos fue la educación social, y “la principal fuente de financiación fue la familia y/o los amigos” (p. 7) también es significativo resaltar que las razones que motivaron a emprender a estas mujeres fue que identificaron una oportunidad en el mercado, y no iniciaron por necesidad o por no encontrar empleo. La influencia para emprender es ser hijo de emprendedores y otras emprendedoras. Se encontró que las barreras más mencionadas para iniciar fueron el “acceso a la financiación temprana, pocos ingresos y requerimientos legales para iniciar una empresa” (p. 9). Un aspecto relevante que llama la atención es que tener un rol en la familia, no fue un impedimento para emprender, y así mismo que “el ser mujer no ha influido en el éxito como emprendedoras” (p. 11).

Tejeiro, Molina y García (2021) Concluyen que sí se presentan varias barreras para las mujeres que buscan emprender, que estas son “falta de financiación, falta de ingresos iniciales y falta de un marco legal claro en el proceso de puesta en marcha” (p. 11). Finalmente no se evidencia que el tener un rol en la familia o ser mujer sea un impedimento al momento de querer iniciar empresa o acceder a financiación; en su mayoría, la familia fue el apoyo moral y económico para iniciar el emprendimiento.

Entre tanto Aliaga y Luna (2020) exponen en su artículo “La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible” la necesidad de formar y capacitar a los alumnos en “competencias investigativas”, de la misma manera afirman

que es aún más considerable que los docentes estén capacitados para que asuman el reto de enseñar a los alumnos estos temas con calidad y excelencia; logrando así que los estudiantes obtengan una “formación integral” adecuada para implementar el “desarrollo social sostenible” en su contexto Aliaga y Luna (2020) afirman que se le da poca importancia a la investigación como una herramienta crucial para llegar a lograr “los objetivos de desarrollo sostenible” y esto radica en la falta de inversión en el tema.

Los autores buscan que tanto alumnos como docentes estén formados en “competencias investigativas”, para que puedan intervenir en su contexto con propiedad y dar posibles soluciones a las problemáticas con las que habitan. Por tal razón se plantean los siguientes objetivos: “1. Definir la construcción de las competencias investigativas en los docentes de posgrado tomando en cuenta la socioformación. 2. Identificar los aportes de la socioformación para lograr el desarrollo social sostenible. 3. Determinar qué tipo de competencias investigativas se requiere para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento” (p. 3). La “investigación se realizó en el marco de un diseño bibliográfico de tipo documental” (p. 3). Los resultados obtenidos muestran que “el desarrollo de las competencias investigativas es función sustantiva de la educación y del docente universitario” (p. 5), y que el estudiante debe apropiarse de estas competencias a su vez. También se obtiene estas competencias son el “aporte de la socioformación para lograr el desarrollo social sostenible” (p. 6). A manera de conclusión, los autores manifiestan que las “competencias investigativas que se requieren para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento, deben de tener como base formarse para la sociedad del conocimiento, es decir apropiarse crítica y selectivamente de la información” (p. 8), con el único fin que los conocimientos transmitidos e impartidos alcancen el desafío de solucionar problemas del entorno y el tan anhelado desarrollo social.

Del mismo modo Luna (2019) en su investigación manifiesta que es indispensable tener en cuenta varios factores al momento de hablar de “desarrollo social sostenible”, asume que es muy crucial la “geografía crítica, educación popular y socioformación”, por tal razón, plantea como objetivo la necesidad de “prestar atención al desarrollo individual y colectivo de las comunidades, considerando su economía, bienestar, relaciones humanas y cuidado del ambiente en todo lo que se haga” (p. 445). Es evidente que al momento de educar se debe incentivar el “pensamiento crítico”, ya que puede ser el paso inicial para alcanzar el “desarrollo social sostenible” que plantea el autor.

Luna (2019) utiliza el “análisis documental” como metodología para su investigación, y el tipo de estudio usado es el “hermenéutico” (p. 446). Como resultado del análisis se observa la necesidad que la “geografía crítica, educación popular y socio formación” trabajen conjuntamente si se quiere mejorar la “realidad concreta” de un entorno, pues se evidencia que los tres se entrelazan entre sí, hay gran relación y mayores posibilidades de alcanzar el éxito si se abordan en conjunto. Se concluye que los factores mencionados anteriormente son necesarios “para diseñar, implementar y evaluar mecanismos y políticas públicas concretas” que lleven a soluciones duraderas, “desarrollo individual y colectivo” (p. 463).

Seguidamente Chuna y Soplapuco (2022) en su tesis “Responsabilidad social externa de una empresa pesquera y su impacto en el desarrollo social de las Delicias, Sechura 2022” realizan una investigación para demostrar cómo la existencia de responsabilidad social externa de una empresa puede impactar de manera positiva en el desarrollo social de una comunidad, o caso opuesto la ausencia de la misma puede repercutir negativamente la población. Las autoras analizan “el impacto de la transparencia y comunicación de una empresa pesquera, y el impacto

del respeto de los Derechos; a su vez buscan medir el impacto del cuidado del medio ambiente, conocer las características del desarrollo social de la población y la participación activa de la comunidad en las empresas” (p. 4). El objetivo general del estudio “es evaluar el impacto de la responsabilidad social externa de una empresa pesquera en el desarrollo social de Las Delicias, Sechura 2022” (p. 3). La investigación que se realizó tuvo una “tipología aplicada, un enfoque cuantitativo, el diseño fue no experimental, el estudio transversal no experimental” (p. 14) la investigación fue “correlacionar causal” ya que se tuvieron en cuenta las variables responsabilidad social externa y desarrollo social. Como resultados de la investigación se obtuvo que los pobladores no están al tanto de lo que sucede, ya que las empresas no aplican una buena comunicación y transparencia para con ellos. También se evidencia que las empresas pesqueras consideran a la población como parte de su personal (p. 21), y se preocupan que los residuos que generan tengan un procesamiento para evitar la contaminación del mar, sin embargo, les falta realizar más concientización en la población (p. 23). Las empresas pesqueras tienen muy poca participación en la comunidad (p. 25), fomentan y contribuyen en la concientización ambiental en la población. Respecto al desarrollo social la percepción de los pobladores fue en su mayoría de indignación y frustración. Por último, afirman su hipótesis “la responsabilidad social externa de una empresa pesquera impacta significativamente en el desarrollo social de Las Delicias” (p. 29). A manera de conclusión se puede manifestar que “transparencia, comunicación, el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad social externa, el cuidado del medio ambiente por parte de una empresa puede impactar significativamente en el desarrollo social de una comunidad.

2.1.2 Antecedentes nacionales. Nieto y Pardo (2018) en su investigación “Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia” plantean la posibilidad de trabajar con los grupos desmovilizados en Colombia; brindando formación basándose en las capacidades que

éstos posean, para que tengan una mayor aceptación por la comunidad y puedan “responder desde la libertad a la ciudadanía en la orilla de la legalidad” (p. 175). Tiene como fin alcanzar “la formación integral hacia el desarrollo” teniendo como base las “necesidades humanas fundamentales” y a su vez dar relevancia a las “capacidades humanas” que posee la población objeto de estudio; ya que lo que se busca es iniciar la “autodependencia” del desmovilizado. La investigación se realizó desde el “enfoque cualitativo”, buscando identificar la comprensión de los procesos de “desarme, desmovilización y reincorporación” (DDR) desarrollados por la “Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)” (p. 159). El tipo de investigación utilizado es “la etnografía, complementada por un ejercicio de análisis documental, desde la perspectiva epistemológica” (p. 160). La investigación concluye que el proceso de reincorporación debe basarse en la formación, “Poder educar para incluir”, donde se les dé la oportunidad de estar activos en la sociedad. También se hace referencia a la importancia que este grupo poblacional pueda “superar las vulnerabilidades por medio de las capacidades”, ya sean físicas, mentales o psicológicas (p. 176).

Otro aporte conveniente se da por parte de Gutiérrez, Cortes y Montaña (2020) con su investigación titulada “la pobreza multidimensional y su relación con el espacio: Caso de estudio para Colombia” donde pretenden establecer si el territorio, su ubicación, recursos y vecinos pueden influir en el nivel de pobreza del departamento, y esta a su vez en el desarrollo social del mismo. El fin de la investigación es “el establecimiento de la relación entre la zona geográfica y los indicadores de pobreza” puesto que se busca construir correspondencia entre la pobreza y pobreza extrema, con la zona rural o urbana (p. 87). Para ello, la metodología usada para la investigación es “tipo aplicada, dado que el ámbito se encuentra bien delimitado y es netamente específico” el “nivel de profundización es descriptivo” y el “enfoque del trabajo es

correlacional” (p. 88). Como resultado obtuvieron que los departamentos con altos índices de pobreza están a su vez rodeados de departamentos en la misma condición, también se evidencia que si existe gran relación entre la “pobreza y el espacio geográfico” (p. 96). Con la finalización del estudio se llegó a concluir que “La evolución de la pobreza en Colombia continúa presentando dependencia espacial a nivel departamental” (p. 97), lo que permite deducir que para lograr un desarrollo social es necesario políticas públicas diseñadas y focalizadas por regiones y/o departamentos.

Por otra parte, la investigación de Zamudio (2018) titulada “Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, ¿hacia el desarrollo humano integral?” menciona la problemática histórica que se evidencia con los habitantes de calle, las soluciones fallidas creadas por el gobierno y la necesidad de crear políticas que favorezcan a este sector de la población. El fin del estudio es “analizar la manera en que las políticas dirigidas a los habitantes de calle contribuyen a su desarrollo humano integral o transgreden su vida” (p. 44). El enfoque metodológico usado por la autora es “principalmente cualitativo, descriptivo y explicativo del paradigma histórico hermenéutico” (p. 46) ya que se debe comprender e interpretar la situación y problemáticas que viven el grupo poblacional objeto de estudio. Como resultado se evidencia en un primer momento la necesidad de tener claridad y “diferenciar las personas que han escogido la calle como opción de vida, de las que han llegado a esta condición por diversos factores”, también se observa incremento de la población en condición de calle, que el sexo predominante es el masculino, que reciben apoyo o afecto en su mayoría por la familia, la madre, un alto índice no tienen estudios, subsisten haciendo labores de reciclaje, un 50% de esta población recibe o a recibido apoyo institucional y “reconoce que no se pudo completar la matriz de desarrollo humano a cabalidad, debido a que el tiempo fue insuficiente” (p. 65). Se concluye que el apoyo

institucional “ha contribuido en los últimos años a variables del desarrollo humano integral” (p. 67) pero solo a los que por su propia voluntad han optado por recibir ese apoyo. Otra conclusión considerable es que para los habitantes que han decidido permanecer en esa condición “aún no se ha encontrado los mecanismos necesarios para hacerlo posible y real el desarrollo humano integral” (p. 67).

2.1.3 Antecedentes locales. Por otra parte, a nivel local se encuentra un estudio realizado por Martínez, Gorjón, Capracio y Ortega (2020) y que lleva por título “Bienestar social en mujeres víctimas del conflicto armado de la fundación Humildad Extrema en Cúcuta” con el cual buscan analizar el bienestar de un grupo de mujeres que han sido víctimas de violencia y desplazamiento forzado; pretenden evaluar aspectos físicos, psicológicos, económicos, y algunas dimensiones sociales como integración, aceptación y contribución. La investigación tuvo un enfoque “cuantitativo”, con alcance “descriptivo” con un diseño “no experimental” (p. 979). Los resultados obtenidos muestran que en su mayoría tienen un bienestar social alto a medio, y ninguna está en la categoría de bienestar bajo; en las dimensiones sociales evaluadas, un gran porcentaje está en la categoría media y alta. Un resultado bastante interesante ligado al objeto de estudio, era el bienestar, “se mantiene un porcentaje de calificación mayor en Bienestar Social medio en cada uno de los grupos de edades, un porcentaje menor en Bienestar Social alto” aunque pertenecen a estrato socioeconómico 1 en su mayoría y una minoría estrato 2 (p. 983).

Otro aporte local encontrado es la investigación realizada por Mora Vega (2018) y que lleva por título “Fortalecimiento de capacidades de participación de los jóvenes atendidos en el programa de juventud para la vida de la secretaria de desarrollo social de Norte de Santander” con el cual buscan fortalecer los derechos y deberes de los jóvenes frente a las diferentes

situaciones en las que se encuentran vinculados como población. La investigación implemento una metodología mixta, donde utilizaron técnicas que permitieron visualizar las principales dificultades de la población hacia la cual se pretendían dirigir las acciones. La investigación pudo concluir que “se logro impactar a una mayor cantidad de enlaces de juventud en comparación a los años anteriores en temas de la ley 1622 de 2013 y la ley 1885 de 2018”. (Repositorio Digital UFPS).

Por otra parte, la investigación realizada por Duran Villamizar, Mendoza Contreras, Manrique Corzo y Angarita Niño (2020), titulada “La economía solidaria como alternativa de fortalecimiento para la reconciliación y la paz, en el marco del desarrollo social e inclusivo en el postconflicto colombiano” menciona el actual acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el estado, que se construye como una etapa histórica de construcción de paz y restablecimiento de derechos fundamentales de los grupos (campesinos, afros, indígenas, sociedad civil) afectados por el conflicto interno armado desde la década de los 70 hasta la actualidad. Este estudio descriptivo implemento un diseño metodológico de corte fenomenológico hermenéutico paradigma interpretativo y enfoque cualitativo el cual busco mediante el método de hermenéutico analizar los aportes de la economía solidaria como alternativa de fortalecimiento de la reconciliación y la paz en el marco del desarrollo social e inclusivo en el posconflicto colombiano. Se concluye que “la economía solidaria no se constituye como un modelo o sistema económico que busque lucrarse sino poner un equilibrio entre los denominados fines económicos y los fines sociales, generando una mayor eficiencia de los recursos del pueblo y visibilizando los procesos de integración implementados entre los asociados, en este caso la población y la sociedad del posconflicto” (Repositorio Digital UFPS).

2.2 Marco teórico

El marco teórico que fundamenta esta investigación proporcionara una idea más clara acerca de este tema, donde investigaciones anteriores sustentaran y se relacionaran con el fin de contribuir las perspectivas teóricas y estas amplíen la problemática del tema de estudio.

2.2.1 Teoría del desarrollo a escala humana. Se inicia teniendo en cuenta importantes aportes de la teoría del “Desarrollo a Escala Humana” de Manfred Max-Neef (1986) Plantea una matriz de necesidades y a su vez los posibles satisfactores. Max-Neef establece cuatro (4) categorías existenciales que son el ser, tener, hacer y estar; así mismo clasifica las necesidades en categorías axiológicas, específicamente nueve (9) y estas son la “subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”. La matriz funciona identificando la necesidad, y para cada una de ellas habrá un satisfactor, pero se hace necesario tener claridad del contexto de la misma. En ocasiones al querer cubrir una necesidad se imposibilita otra. También se hace mención de los “seudosatisfactores” que producen una falsa satisfacción, “satisfactores inhibidores” que cumplen la función de satisfacer por completo una necesidad, pero imposibilitan otras, y por último los “satisfactores sinérgicos”, que atienden a una necesidad específica y a su vez se satisfacen otras necesidades (Max-Neef, 1986, p. 42). Esta teoría orienta a que el ser humano pueda alcanzar “calidad de vida”, ya que se tiene en cuenta sus deseos, objetivos y expectativas con el contexto; y la calidad de vida obedece a las posibilidades que se tengan para satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales. De esta manera se puede concluir que el desarrollo humano está orientado a satisfacción de necesidades, mayores oportunidades y fortalecimiento de capacidades, es ahí donde el trabajador social es

pieza fundamental para contribuir al cambio, fortalecer la sociedad e incrementar el bienestar haciendo uso de sus habilidades, conocimientos y destrezas.

2.2.2 Teoría del desarrollo psicosocial. La teoría del “desarrollo psicosocial” de Erik Erikson (1963) resalta aspectos “sociales y culturales” del desarrollo, hace una revisión a la teoría de Freud, donde señala los factores “determinantes socioculturales del desarrollo”, propone ocho (8) conflictos, cada uno de ellos ha de surgir en un momento específico, determinado por la madurez y las “demandas sociales”; estos conflictos deben ser capaces de resolverse para evidenciar que la persona posee un “ajuste psicológico sano”. Algunos de los aspectos importantes para alcanzar el desarrollo es la confianza, así mismo la influencia de amigos y compañeros pueden estimular el “desarrollo social y de la personalidad” de un individuo (Shaffer y Kipp, 2002). Es así, que el papel del trabajador social es fundamental para apoyar en la solución de conflictos, guiar y mediar los posibles acuerdos.

Otra teoría muy importante para este estudio es el “**conductismo de Watson**” realizada por Watson (1913) y citada por Shaffer y Kipp (2002)., ya que hace mención a los “hábitos” aprendidos, y que estos son los pilares de la construcción del desarrollo humano. Watson aseguraba que el “ambiente de crianza” influía en el “tipo de persona” que se llegaría a ser de adulto; por lo tanto, los padres, o las personas que estuviesen en el proceso de crianza, y el trato dado por ellos al infante, repercutiría en las conductas y comportamientos del futuro adulto. “Los conductistas veían el desarrollo como un proceso continuo de cambio conductual, que este moldeado por el ambiente único de la persona” (Shaffer y Kipp, 2002, p. 47); es esta una razón para que los trabajadores sociales puedan influir positivamente en el bienestar, ser un elemento integrador y agente de cambio para el desarrollo de la sociedad.

2.2.3 Teoría ecológica: Uriel Bronfenbrenner. A partir de esta teoría se hará comprender las interacciones que tiene el ser humano dentro de su naturaleza y cuáles son las influencias que afectan su contexto según los sistemas. La ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987) plantea que las personas se encuentran en una constante interacción entre el ambiente, donde se presentan una serie de estructuras o sistemas que inciden en el desarrollo del sujeto, a modo de ejemplo según el autor lo relaciona con las muñecas rusas, uno dentro de otro.

Conviene comentar cada una de estas estructuras porque su interpretación permite explicar cómo se desarrolla el sujeto dentro el ambiente y el impacto que puede tener.

Microsistema: Este primer grupo tiene un papel principal debido al alto nivel de contacto entre la persona y los escenarios que engloba al sujeto, es decir situaciones inmediatas que afectan directamente a la persona.

Mesosistema: Corresponde a la interacción de los dos entornos en los que participa de manera activa es la unión que se genera a la hora de relacionar los microsistemas es decir aquellas interrelaciones de varios entornos donde la persona participa activamente.

Exosistema: Aquí influyen las fuerzas o los roles de poder que surgen desde los microsistemas, aquellos entornos que no afectan directamente, pero inciden en el desarrollo del individuo.

Macrosistema: Se refiere a las condiciones sociales, culturales y estructurales determinadas para cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, entre otros. En los que

se desarrolla la persona dentro de la sociedad a partir de esta idea podemos decir que forman los valores propios de la cultura y costumbres que expresan frente a la sociedad.

Por otra parte, se da la necesidad de ampliar unas definiciones que fundamentan la teoría y respaldan el presente documento, así como señala Bronfenbrenner (1987):

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. (Gifre y Guitar, 2012, p. 40)

O sea, que los entornos donde interactúa el ser humano se ven afectados por aquellas propiedades dinámicas creando un intercambio de situaciones que influyen de manera independiente en los individuos, y a partir de aquí la ecología de su desarrollo establece unos cambios desde la persona.

Otra definición sería, según Bronfenbrenner (1987) que “Una transición ecológica se produce cuando la posición de una persona en el ambiente ecológico se modifica como consecuencia de cambio de rol, de entorno, o de ambos a la vez” (Gifre y Guitar, 2012, p.46), por lo tanto, estos nuevos procesos que lleva la persona producen un impacto en él, ya que esta transición plantea un desarrollo de adaptación que se puede ver reflejado desde la inclusión social, en el cual la persona genera una nueva dinámica en el interior y fuera de su contexto, todo esto implica un progreso de mejora y comprensión.

Una última definición desde el mismo autor sería:

El desarrollo humano es el proceso por el cual la persona en desarrollo adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelen las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma y contenido. (Gifre y Guitar, 2012, p. 47)

En efecto, el desarrollo humano se encuentra relacionado con el desarrollo social, ya que permite en los sujetos una evolución positiva dentro de la sociedad, que tiene como proyecto futuro el bienestar y el mejoramiento de esta.

2.2.4 Desarrollo social. Son diversas las definiciones de desarrollo social, en su mayoría coinciden en mencionar y asociar factores como capital humano, salud, vivienda, educación, alimentación y crecimiento económico entre otros Avila, Palumbo, De la Cruz y Ogosi (2022) citan a López (2019) y coinciden en que el “desarrollo social es el facilitador de bienestar, a partir de la adecuada ejecución de políticas para el fomento del empleo, el cuidado del estado de derecho, el acceso a la salud, a la educación, a la alimentación, entre otros” (López, 2019 p. 654). Igualmente comparten el mismo pensamiento y citan a Barr (1992) que “sostiene que los aspectos básicos del desarrollo social son la protección social, acceso a los servicios de salud, educación y la posibilidad de encontrar un empleo digno y de calidad” (p. 654).

Seguidamente los autores, para afianzar su pensamiento citan a (Fuertes, Plou y Gómez, 2017; Pérez et al., 2021) Cuando se habla de desarrollo social, los enfoques tradicionales hacen hincapié en el crecimiento económico, principalmente asociado a la mayor provisión de bienes y servicios dentro de un país (p. 655). Finalmente, Consideran que el “desarrollo social, está vinculado con el funcionamiento del aparato público y del Estado, aplicable también a las organizaciones ciudadanas y las iniciativas privadas, de cara al abordaje de las variables que

potencian el desarrollo social” (p. 658) los autores asocian el desarrollo social con reducción de la desigualdad, con integración social, con un eficiente aprovechamiento de los recursos y mejores estándares de vida.

La definición del economista indio es muy relevante para este estudio, ya que plantea que “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Sen, 2000). Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social.

Una definición más reciente la aporta Urrea (2020) asocia el desarrollo social con “la acción cooperativa para mejorar la calidad de vida y convivencia familiar de grupos de población desfavorecida a partir de actividades integrales, configuradas desde la perspectiva de los derechos” (p. 28). Por tal razón manifiesta la necesidad de que intervengan “mediadores sociales” en los procesos que buscan alcanzar el desarrollo social de una población.

2.3 Marco conceptual

Práctica profesional. Otro elemento fundamental al hablar de desarrollo social, Andrea Alliaud (2004) expone en su artículo “La experiencia escolar de maestros inexpertos” que la “práctica profesional ha sido entendida como un ámbito de producción donde cuenta no sólo lo que formalmente se aprendió, sino y fundamentalmente, lo que se vivió y experimentó” (p. 4).

De la misma manera, plantea Molina (2007), al afirmar que la práctica profesional es considerada como un “elemento con capacidad propia para elevar el nivel de calidad de la enseñanza y de la formación universitaria” así mismo, ve a la práctica como un “sistema de formación” de los estudiantes que hacen parte de un programa universitario (p. 19). Molina (2007) define la práctica como las acciones “realizadas que les permitan, realmente, transformar el conocimiento académico en conocimiento profesional” plantea que no solo es importante los conocimientos académicos aprendidos en el aula de clase, sino que también es importante tener la práctica profesional como “elemento formativo” (p. 22). Molina (2007) cita a Zabalza, refiriendo que está de acuerdo con que los estudiantes deben poner en evidencia lo aprendido en escenarios que tengan gran relación con su profesión y con lo aprendido en el aula de clase. Además, expresa que el “desarrollo de competencias que permitan la transferencia y movilización de conocimientos a situaciones de trabajo” es entendido como la práctica profesional, tema que las universidades están incorporando a sus programas educativos (p. 24).

Intervención. Barranco (2004) En su artículo, “la intervención en trabajo social desde la calidad integrada” manifiesta que la intervención es toda “acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades” (p. 79). Estas actividades están enfocadas en que la población pueda avanzar y mejorar sus condiciones de vida; de la misma forma afirma que la intervención se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad (p. 80).

Barranco cita el Diccionario de la Real Academia Española (2001) para definir la intervención como la “acción y efecto de intervenir; y significa tomar parte en un asunto y también interceder o mediar por alguien” (RAE, 2001, p. 80), de esta manera ve la intervención

como una acción encaminada por los trabajadores sociales con el fin de ayudar en procesos puntuales a individuos, grupos y comunidades. Coincide con el pensamiento de Martínez Román (2003), quien expresa que la intervención busca “acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación” (p. 81). Se busca superar obstáculos que no permitan el “desarrollo humano”, por tal razón se trabaja en base a las “políticas sociales”, de la mano de la “familia, amigos y vecinos” pero siempre “teniendo como referente la Declaración Internacional de los Derechos Humanos” (p. 81) son los trabajadores sociales los encargados de transformar y mejorar situaciones de dificultad, ya sea con individuos, grupos o comunidades, siempre el fin será mejorar la calidad de vida.

Discapacidad. La discapacidad es un concepto dinámico que ha evolucionado a las interacciones de las personas con alguna barrera física, así como plantea el siguiente autor:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Convención de la ONU, 2006 citado en Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, s.f., p. 1)

La discapacidad hace referencia a las limitaciones y dificultades de alguna persona que le impiden desarrollar de manera integral acciones participativas con el mundo que la rodea. Las personas con discapacidad poseen de diversas necesidades para poder gozar y desempeñar acciones en la sociedad como ciudadanos activos y participantes.

Inclusión. Según la UNESCO, “la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades”.

El desarrollo social promueve la inclusión de todas aquellas personas las cuales de alguna manera han sido vulneradas o discriminadas, empoderándolas y valorando la diversidad para así evolucionar en una sociedad participativa y además con un bienestar colectivo.

2.4 Marco contextual

El Instituto La Esperanza, modalidad internado el 28 de julio de 1968 obtuvo la personería jurídica como institución en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, con la misión de brindar a la población de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y múltiple, atención integral multidisciplinaria dinámica que promueva la estimulación, el desarrollo y potencializarían de sus habilidades, el apoyo y orientación familiar permitiéndoles adquirir funcionalidad, autonomía y una participación activa en la sociedad, enmarcada en el respeto de su dignidad y la garantía de sus derechos. (Instituto La Esperanza, Modalidad Internado, s.f., párr. 1).

La modalidad internado, ubicado en Kilómetro 1.5 vía anillo vial altos del trapiche, Villa del Rosario, Norte de Santander, es una institución sin ánimo de lucro que se encarga de garantizar los derechos, el desarrollo integral y la satisfacción de necesidades de niños, niñas, adolescentes

y adultos con discapacidad intelectual y múltiple. La institución cuenta con una población compuesta por 62 sujetos sociales de los cuales 35 son hombres y 27 son mujeres, con un rango de edades desde los 5 años hasta los 51 años los cuales se encuentran en protección del estado, el cual es el encargado de restablecer los derechos de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, así mismo la prevención de cualquier amenaza o vulneración hacia ellos y garantizar el cumplimiento de las necesidades que presente cada uno.

La institución se caracteriza por ser una entidad sin ánimo de lucro que se encarga de garantizar los derechos, el desarrollo integral y la satisfacción de necesidades de sus beneficiarios. Además, la institución cuenta con espacios físicos adecuados a la satisfacción de las necesidades particulares de cada uno de los beneficiarios.

La institución tiene como visión ser reconocida en el año 2028 como el referente promotor de inclusión que mediante el desarrollo de sus modalidades de atención responde efectiva y eficazmente a las necesidades de la población de niños, niñas, jóvenes, adultos y étnicos con discapacidad cognitiva y múltiple, que cuenten con familia y aquellos que se encuentran en condición de abandono, garantizando sus derechos, confidencialidad y la satisfacción de nuestros beneficiarios (internos – externos- comunidad). (Instituto La Esperanza, Modalidad Internado, s.f., párr. 2).

2.5 Marco legal

Es importante hacer un realce en las leyes que nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance en el marco legal y normativo, con base a lo anterior se halla la siguiente ley:

Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia. El cual tiene como finalidad garantizar la igualdad de derechos y dar calidad de vida a los niños, niñas y adolescentes desde el respeto de la persona misma, el cual busca el desarrollo pleno y armonioso dentro de la familia, la sociedad y el estado.

El Artículo 41, especifica las obligaciones del estado en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes; así mismo en el numeral cinco da mención a promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social es decir fomentar el desarrollo del autoconcepto y la autoestima, la empatía y la resolución de conflictos. Además, el aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás hará que se cree y fortalezca el convivir en paz. Dentro de este artículo también encontramos el numeral nueve, el cual habla de formar a los niños, niñas y adolescentes en la cultura del respeto a la dignidad, la convivencia democrática y los valores humanos en la solución pacífica de resolución de conflictos.

El Artículo 44, especifica las obligaciones complementarias que tienen las instituciones educativas; así pues, el numeral cuatro de este artículo menciona el garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la

convivencia es decir asegurar que todos logren tener una interacción positiva y desarrollen una serie de valores para que serán parte fundamental para una convivencia pacífica.

El artículo 52, verifica la garantía de los derechos, donde todos los casos en donde se presenta una presunta vulneración o amenaza de derechos a un niño, niña y adolescente, la autoridad competente realizará el trámite interdisciplinario donde se deberá verificar la garantía de los derechos.

Ley estatutaria 1618 de 2013 del Ministerio de Salud. Por medio de la cual se establecen las garantías del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y su proceso de inclusión. Siendo así que todas las entidades públicas dentro del orden nacional, departamental, municipal, distrital y local; serán responsables de la inclusión para todas las personas con discapacidad asegurando todos los planes sociales y políticas que den garantía a sus derechos. Es por esto, que el Instituto La Esperanza lleva estos procesos psicosociales y de acompañamiento desde la práctica social.

En consiguiente, en el numeral dos de la presente ley recalca la incorporación de la discapacidad en todos los planes de desarrollo según el orden territorial con la intención de dar un acceso real y efectivo de las personas dentro de todas las dimensiones sociales.

Ley 361 de 1997 del Congreso de Colombia. "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones".

Esta disposición normativa puntualiza diversos aspectos en relación con los derechos fundamentales de las personas con limitación y establece obligaciones y responsabilidades del estado en sus diferentes niveles para que las personas que se encuentren en esta situación, puedan alcanzar su realización personal y completa integración social; es así como se ocupa de asuntos como la prevención, la educación, la rehabilitación, la integración laboral, el bienestar social y la accesibilidad.

El Artículo 70, establece que las diferentes direcciones tanto del orden nacional como territorial, con esto se lograra incorporar en sus planes de desarrollo social y desarrollo económico, programas y proyectos que autorizan la financiación y el progreso adecuado a las diversas disposiciones argumentadas en la presente ley.

3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

Enfoque de la investigación

La investigación se lleva a cabo desde un enfoque cualitativo, Bonilla y Rodríguez (1997), indican que la investigación cualitativa intenta una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. En este sentido para los efectos de este estudio, se lleva a cabo un proceso de investigación que permita reconocer las perspectivas y los procesos sobre el desarrollo social desde el instituto la esperanza, modalidad internado siendo este enfoque el que mejor se adapta a las características y necesidades de la investigación. Además, este enfoque en el sentido de conseguir e interpretar los resultados es más amplio, ya que la investigación está sujeta a cambios durante el desarrollo de esta al apreciar el contexto social y las dinámicas que se unen a él.

Adicionalmente, se plantea de acuerdo a lo referido por Krause (1995), el enfoque de la investigación cualitativa hace referencia a aquellos procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Siendo estos conceptos, procesos que permiten reducir la complejidad de los fenómenos sociales a estudiar, esto se tramita, mediante el establecimiento de relaciones entre los conceptos que generan la coherencia interna de los resultados del proceso científico. Es decir, en este enfoque cualitativo los resultados se realizan o se construyen a través de procedimientos que se implementan, los cuales dentro de los resultados van a dejar una serie de conocimientos que permiten ampliar la investigación.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se plantea a partir de la fenomenología, la cual puede fundamentar el quehacer del investigador cualitativo, cuya preocupación es consolidar un conocimiento incluyente mediado por la experiencia de intersubjetividad. A partir de allí, la realidad de lo cotidiano se constituye teniendo en cuenta el tejido colectivo de la conciencia social y aquella información que comparten los sujetos en la vida, como lugar de interconexión en el que fluye la conciencia, (Pérez, Nieto y Santamaría, 2019).

Desde la línea de la fenomenología de Husserl, este estudio, concibe los hechos o sucesos desde un modo más amplio como procedimiento de interpretación de las situaciones desde lo cotidiano, lo cual propiciará un escenario que permita dar sentido a las acciones propias y a las de los demás en un contexto determinado. En efecto, el propósito de este diseño de investigación es describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y encontrar los elementos conjuntamente relacionados de aquellas vivencias.

3.2 Población

En el marco de la investigación, el investigador define las características que la población debe tener, lo cual se denominan criterios de elegibilidad o criterios de selección. Estos criterios son los criterios de inclusión, exclusión y eliminación, (Arias, Villasís y Miranda, 2016). Que son los que van a realizar la delimitación a la población elegible en los escenarios de práctica. Para el estudio se tiene en cuenta los siguientes cuatro criterios de selección acorde a las necesidades del macroproyecto, que a su vez permite reconocer la perspectiva del desarrollo

social desde el instituto la esperanza modalidad internado con la participación de funcionarias que forman parte del talento humano de la institución.

De acuerdo con lo anterior, la población que se tomó de muestra son 5 personas, las cuales fueron elegidas para participar de la investigación cumpliendo los siguientes requisitos:

- Que sean funcionarias de la Institución.
- En lo posibles con personas con discapacidad bajo su cuidado.
- Edades comprendidas entre los 20 y 50 años.
- Participar voluntariamente en la investigación en curso.

Es de suma importancia que la muestra cumpla con los anteriores criterios con la intención de desarrollar la investigación. Esta investigación tendrá un muestreo no probabilístico ya que los elementos son elegidos de acuerdo a los intereses de la investigación y el investigador debe conocer las características de la población. Dada las indicaciones mencionadas, se tendrán en cuenta los relatos propios de las diferentes funcionarias que hacen parte de la institución, teniendo en cuenta sus roles lo cual permitirá cumplir los objetivos de la investigación.

3.3 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información

3.3.1 Entrevista semiestructurada. Para el estudio de esta investigación, se realiza la aplicación de una entrevista semiestructurada, este instrumento propio de la investigación cualitativa es definida por Vélez Restrepo (2003) como:

Un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados. (p. 104)

A partir de esta técnica de recolección de información primaria, se pretende reconocer las narrativas de las participantes del proyecto a partir de la experiencia y su rol en la institución, a fin de establecer aquellas percepciones hacia el desarrollo social.

Según Hernández (2014), “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (p.403). Es decir, que el investigador no está limitado al instrumento del todo, sino que puede realizar contra pregunta o hacer precisiones necesarias para responder de manera efectiva al objetivo planteado.

3.3.2 Análisis documental. La técnica del análisis documental permite identificar las tendencias en el ámbito glocal en torno al objeto de estudio a partir de las investigaciones que se realizan desde el campo científico y disciplinar. Es decir, una aproximación epistemológica y metodológica en el abordaje de cada proceso investigativo en particular, en el cual se utiliza la

ficha bibliográfica como herramienta acorde en el proceso de revisión documental que permite ordenar, clasificar y analizar información de los antecedentes del estudio o proyecto, permitiendo la orientación específica en la investigación. (Álvarez y Niño, 2001).

Para lo anterior, según Castillo (2005) el documentalista realiza el proceso de interpretación de contenido y análisis de la información de los documentos bibliográficos, que posteriormente es sistematizado para contar con una organización de datos y unidades de análisis respecto a los elementos seleccionados que nutren y fortalecen la comprensión que se brinda al objeto de estudio, contrastando y valorando la información teniendo en cuenta la particularidad del proyecto en curso.

3.4 El procesamiento e interpretación de la información

El proceso de investigación se desarrollará a través de las siguientes fases como lo plantea Rodrigo Barrantes (2009), reconociendo que la investigación no es lineal y que los procesos cualitativos se transforman en la medida que avanza la investigación (Barrantes, 2009).

Toda investigación debe tener una organización, por ello, para el presente proceso se optó por las fases presentadas a continuación:

Tabla 1. Proceso de recolección de información

Fase	Desarrollo
Fase preparatoria	Identificación del problema Revisión de antecedentes Construcción de marco teórico
Fase de trabajo de campo	Diseño instrumentos de investigación

Fase analítica	Aplicación instrumentos de investigación Organización en categorías y subcategorías desde la teoría fundamentada
Fase informativa	Entrega y retroalimentación del informe final

Fuente: Grupo Investigación De Trabajo Social (GITS, 2020).

Para la fase preparatoria, la población con discapacidad de la institución contribuyó al planteamiento del problema, pues al ser una población vulnerable y en visibilización, influyen las perspectivas de las funcionarias que se encargan del bienestar y el desarrollo de esta población. Seguido a esto se realizó la investigación de antecedentes asociados a la problemática identificada que sirvieron como base para la construcción del presente proceso y para finalizar la fase preparatoria se eligieron las teorías adecuadas para el desarrollo de la temática.

Para la fase de trabajo de campo se diseñó una entrevista semiestructurada para aplicar a la muestra seleccionada y conocer su perspectiva sobre el tema, también un análisis documental que permite objetos de estudio a partir de las investigaciones que se realizan desde el campo disciplinar y científico. Para la fase analítica se agruparán los datos obtenidos en las entrevistas, organizando por categorías y subcategorías desde la teoría fundamentada; la categorización permitirá el análisis respectivo de la investigación, y por último para la fase informativa, se plantea la sustentación de los resultados arrojados ante los docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Tabla 2. Codificación de Instrumentos.

Instrumento	Código
Funcionaria Entrevistada 1	Fe1
Funcionaria Entrevistada 2	Fe2

Funcionaria Entrevistada 3	Fe3
Funcionaria Entrevistada 4	Fe4
Funcionaria Entrevistada 5	Fe5
Matriz Documental 1	Doc1
Matriz Documental 2	Doc2

La siguiente tabla presenta el cronograma de desarrollo del proceso de investigación, destacando las fases más importantes

Tabla 3. Cronograma de investigación

Actividad / Mes	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Febrero
Fase preparatoria	■				
Fase de trabajo de campo		■			
Fase analítica			■		
Fase de presentación de resultados					■

Fuente: Grupo Investigación De Trabajo Social (GITS, 2020)

4. Resultados

Teniendo en cuenta el proceso de investigación sobre perspectivas de desarrollo social desde el Instituto la esperanza modalidad internado se planteó el objetivo general de reconocer las perspectivas de desarrollo social. Es fundamental mencionar que para dar cumplimiento a dicho objetivo se plantearon unos objetivos específicos donde se realizó una entrevista semiestructurada a las funcionarias de la institución quiénes son los actores claves, de igual manera, un análisis documental los cuales responden al proceso de investigación, para ello se presentan tres categorías de análisis que desarrollaron las respectivas subcategorías; a continuación, se presentan cada una de ellas:

Tabla 4. Categorías de análisis.

Objetivo específico	Marco teórico	Categoría	Subcategorías
Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo en el instituto la esperanza, modalidad internado.	Teoría ecológica de desarrollo a escala humana	Contexto Social	Redes de apoyo. Desarrollo integral. Servicio. Inclusión social.
Determinar las perspectivas de desarrollo social del instituto la esperanza, modalidad internado.	Teoría ecológica del conductismo	Desarrollo social	Gestión social. Restablecimiento de derechos. Habilidades sociales. Relaciones interpersonales.

Objetivo específico	Marco teórico	Categoría	Subcategorías
Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el quehacer del trabajo social.	Teoría de las habilidades sociales (Doc1) Enfoque de las capacidades humanas (Doc2).	Trabajo Social	Gestión social. Liderazgo. Aprendizaje social. Participación social.

4.1 Contexto social

El contexto social ayuda a investigar la percepción hacia el desarrollo social relacionado a las diferentes situaciones que se presentan en la institución. Así mismo, el contexto en el que se desarrolló la investigación como es el instituto la esperanza modalidad internado, es una entidad que se encarga de brindar atención integral a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y múltiple.

En esta categoría se desarrollan los resultados según lo obtenido de las perspectivas dadas por las funcionarias del instituto la esperanza modalidad internado. Estas percepciones permiten profundizar en cuanto aquel horizonte de ideas hacia el desarrollo social.

Es necesario mencionar una definición más amplia del contexto social; según Piaget “Constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educacional que influye e incide poderosamente en el desarrollo”, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente el contexto social es ese entorno o espacio donde se presentan todas aquellas situaciones las cuales

contribuyen e influyen a el entorno que rodean siendo fundamental su incidencia en cuanto al desarrollo social.

Así mismo, se presentan 3 subcategorías las cuales son: Redes de apoyo, desarrollo integral, inclusión social.

4.1.1 Redes de apoyo. La red de apoyo está conformada por un grupo de organizaciones que trabajan de forma conjunta para dar respuesta a un determinado problema a una persona o grupo de personas. Suministra, además de apoyos materiales e instrumentales, las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida y su estado emocional.

De esta manera, se extrae la narrativa significativa:

Fe3:

... la interacción con el talento humano, esas actividades muchas veces son apoyadas por los diversos voluntariados que ingresan a la institución ya sean voluntariados emocionales o formativos como ustedes los estudiantes o emocionales hay muchos que vienen apadrinar a chicos y la otra estrategia es como el llevarlos a ellos a diversos escenarios públicos entonces ellos tienen la oportunidad de ir a centros comerciales actividades en cine, recreativas, culturales y deportivas. Fe3.

Tras la exposición de la narrativa extraída de la Fe3 y lo contemplado a partir de la teoría ecológica, la cual hará comprender las interacciones que tiene el ser humano dentro de su naturaleza y cuáles son las influencias que afectan su contexto según los sistemas, se logra evidenciar la relación del contexto social con esta teoría.

De tal manera la teoría refiere:

Bronfenbrenner (1987) plantea que las personas se encuentran en una constante interacción entre el ambiente, donde se presentan una serie de estructuras o sistemas que inciden en el desarrollo del sujeto, a modo de ejemplo según el autor lo relaciona con las muñecas rusas, uno dentro de otro.

4.1.2 Desarrollo integral. El desarrollo integral de una persona se refiere al proceso en el cual el integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado.

Fe1:

“...sería que tanto como el equipo como las formadoras nos involucremos en el desarrollo integral de nuestros chicos, que seamos conocedores de que podemos realizar, como podemos actuar con estos beneficiarios.” Fe1.

En articulación con esta narrativa, la teoría de desarrollo a escala humana orienta a que el ser humano pueda alcanzar “calidad de vida”, ya que se tiene en cuenta sus deseos, objetivos y expectativas con el contexto; y la calidad de vida obedece a las posibilidades que se tengan para satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales. De esta manera se puede concluir que el desarrollo integral humano está orientado a satisfacción de necesidades, mayores oportunidades y fortalecimiento de capacidades.

4.1.3 Inclusión social. La inclusión es un proceso que aborda y da respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los individuos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro de diferentes entornos.

A continuación, se presentan las citas textuales de las narrativas de las Fe5 y Fe3:

Fe5:

“La inclusión y aceptación de las personas de afuera de la institución para que conozcan, amen, respeten y acepten a los niños con una discapacidad o una modalidad especial de aprendizaje”.

Fe3:

“... también a nivel de la inclusión, manejamos la inclusión educativa en contextos educativos, inclusión social en la participación social en eventos sociales en la comunidad, una de las participaciones significativas para ellos es el grupo de banda show, que está conformado por chicos adolescentes con discapacidad pero que promueven esa capacidad de sus talentos musicales se hace visible y significativo para ellos”.

Estas narrativas aluden y dan respuesta a la problemática de la inclusión social y la focalización de esta población. La teoría ecológica de Bronfenbrenner se relaciona a la inclusión social en cuanto a la influencia de los individuos, porque su interpretación permite explicar cómo

se desarrolla el sujeto dentro el ambiente y el impacto que puede tener. Ya que el Microsistema, son todas las situaciones inmediatas que afectan directamente a la persona; el Mesosistema, son aquellas interrelaciones de varios entornos donde la persona participa activamente; el Exosistema, son aquellos entornos que no afectan directamente, pero inciden en el desarrollo del individuo y por último el Macrosistema, es aquel donde inciden la cultura, la sociedad y las creencias que influyen en la persona.

4.2 Desarrollo Social

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. En relación a lo anterior el desarrollo social siendo el tema central de esta investigación comprende la evolución de la población con discapacidad de la institución y el mejoramiento de las relaciones de los individuos en su ambiente interno y en ambientes externos.

Esta categoría permite profundizar en cuanto aquel horizonte de ideas hacia el desarrollo social.

Así mismo, Piaget (1964/1995) entiende al desarrollo social como “un proceso que comienza bajo un individualismo absoluto y avanza hacia formas crecientes de socialización, a través de los tres estadios básicos mencionados más arriba: autismo, egocentrismo y cooperación”.

Esta categoría presenta 4 subcategorías las cuales son: Gestión social, restablecimiento de derechos, habilidades sociales y relaciones interpersonales.

4.2.1 Gestión social. La gestión social es ese conjunto de mecanismos que promueven ese “intercambio social” donde se cultiva la participación y el bienestar social de todos los que hacen parte ya sea de un grupo o una comunidad. En este caso la gestión social en esta investigación es fundamental para reconocer todos los procesos que el instituto la esperanza modalidad internado tiene para la atención integral de todos aquellos beneficiarios y el impacto de estos en los procesos.

De esta manera, se extrae de las narrativas de la funcionaria entrevistada:

Fe2:

Para mí el desarrollo social es todas aquellas acciones que se involucran para la gestión social y participación de un grupo de personas en la sociedad con el fin de alcanzar un objetivo en común, en este caso pues en el instituto la esperanza seríamos la comunidad, el ambiente del cual se está trabajando entonces sería trabajar en pro o haciendo acciones que permitan la gestión de la participación del instituto la esperanza a nivel local este caso norte de Santander.

Esta narrativa define la gestión social como el propósito de participación para el alcance de objetivos planteados por un grupo, haciendo todas aquellas acciones que permitan de esa gestión una participación de esta población en diferentes entornos.

La teoría ecológica, siendo la que se enfoca en los entornos donde interactúa el ser humano, se ven afectados por aquellas propiedades que no se gestionan, creando un intercambio de

situaciones que influyen de manera independiente en los individuos, y a partir de aquí su desarrollo.

4.2.2 Restablecimiento de derechos. El restablecimiento de derechos son todas aquellas acciones que toma la autoridad competente para garantizar, velar y restablecer los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes incluyendo a todos aquellos que sufren de alguna discapacidad. En relación a esta investigación, el instituto la esperanza junto con el instituto colombiano de bienestar familiar se encarga de restablecer y garantizar todos los derechos a todos los beneficiarios con discapacidad intelectual y múltiple que hacen parte de la institución, siendo esto fundamental para el desarrollo de esta población.

Respecto a esta subcategoría, extraemos la narrativa de la funcionaria entrevistada:

Fe1:

Las características serían acá dentro de la institución serían velar por todos los derechos de nuestros beneficiarios entre ellos incluye o fortaleceríamos el área de salud que se cumpla lo establecido también dentro del contrato actual con el ICBF todos los criterios que tiene en cuanto a lo de salud, también podemos mirar que nuestros beneficiarios se puedan incluir en las diferentes actividades que se realizan dentro de la institución e igual manera velar por el desarrollo integral de ellos.

Esta narrativa explica como la institución puede velar por el desarrollo integral y social de todos aquellos niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual y múltiple y de qué manera fortalecen todas las necesidades que requiere esta población para un bienestar y mejora en su calidad de vida.

Los entornos donde interactúa el ser humano se ven afectados por aquellas propiedades que en este caso serían los derechos de todos los beneficiarios, que influyen de manera independiente en los individuos. A partir de aquí la teoría ecológica permite en los sujetos una evolución positiva dentro de la sociedad, que tiene como proyecto futuro el bienestar y el mejoramiento de esta.

4.2.3 Habilidades sociales. Las habilidades sociales son ese conjunto de capacidades y de estrategias que se aplican a dichas conductas que ayudan a resolver todas aquellas situaciones sociales de manera efectiva. Respecto a esta investigación esta subcategoría influye en el desarrollo de todos los individuos, desde sus conductas y comportamientos, relacionadas a el apoyo de las funcionarias hacia ese desarrollo integral de los beneficiarios y la influencia de esto en el futuro.

Así como lo expone la funcionaria entrevistada Fe3:

Fe3:

El desarrollo social para mí lo compone la parte personal el desarrollo como quien dice emocional de la persona en el desarrollo social de cada uno de nosotros pues la parte del desarrollo como las habilidades comunicativas, habilidades sociales, habilidades emocionales, el desarrollo de habilidades llevan a un desarrollo social.

De acuerdo con esta narrativa la teoría de el conductismo de Watson menciona los “hábitos” aprendidos, y que estos son los pilares de la construcción del desarrollo humano.

Watson aseguraba que el “ambiente de crianza” influía en el “tipo de persona” que se llegaría a ser de adulto; por lo tanto, los padres, o las personas que estuviesen en el proceso de crianza, y el trato dado por ellos al infante, repercutiría en las conductas y comportamientos del futuro adulto.

4.2.4 Relaciones interpersonales. Se entiende por relaciones interpersonales todas aquellas interacciones que existen entre las personas, asociadas en emociones o sentimientos y pueden ser reguladas por ley, por costumbre o por acuerdo mutuo, y son una base o un entramado fundamental de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto.

Fe2

el liderazgo, la iniciativa, la toma de decisiones, importante también para poder indicar cuál es el mejor abordaje ante las necesidades, la resolución de problemas en caso de que haya una situación o un objetivo porque simplemente el problema no es algo limitante sino también algo que impulsa a trabajar en pro de eso entonces pienso que también es portante la resolución, pues las competencias también a nivel de interacción comunicacional para poder interactuar con otros para poder buscar apoyo, buscar redes de apoyo, ayuda, a través de convenios y a través de gestión. Yo creería que esas son las características.

Esta cita textual extraída de las narrativas de la Fe2, alude a la determinación de la teoría ecológica ya que los ambientes con los que interactúan los humanos están sujetos a estas propiedades dinámicas que crean un intercambio de situaciones que afectan a los individuos de forma independiente, ya partir de las cuales la ecología de su desarrollo conduce a algún cambio en los humanos, desde las relaciones interpersonales se crean esos cambios en situaciones que de alguna u otra manera pueden generar afectación en el entorno.

4.3 Trabajo Social

El trabajo social es una disciplina que se encarga del desarrollo de las relaciones humanas, del mejoramiento y el fomento de cambios sociales que permiten que los individuos tengan una calidad de vida mejor en su entorno. Además de promover el cambio el trabajo social también promueve el desarrollo social y la cohesión social de las personas con el fin de incrementar su bienestar.

Es necesario mencionar una definición más amplia del trabajo social, (Ander-Egg. 1986:461-462) define que el trabajo social es una profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y sistemas sociales.

Dentro de esta categoría surgen 4 subcategorías las cuales son gestión social, liderazgo, responsabilidad social y participación social.

4.3.1 Gestión social. La gestión social son todos aquellos instrumentos que fomentan la inclusión social y la participación ciudadana de todos los individuos. La persona que se encarga de una gestión social tiene como función velar por ese intercambio social donde ambas partes tienen beneficios.

Se destacan los siguientes relatos de la Fe4:

Fe4

“El rol del trabajador social en la institución es gestionar para que nuestros beneficiarios cada día tengan un buen estilo de vida”

“Depende de las gestiones realizadas, desde el trabajador social sería que no se le vulneran los derechos a cada uno de los beneficiarios”.

Con base a lo anterior, el Doc1 en relación con la teoría se da relevancia al enfoque de las capacidades humanas, desarrollado por el economista indio Amartya Sen, ya que permite comprender como el ser humano genera aquellas capacidades que son aplicadas en cualquier situación que se encuentre. Este enfoque analiza la problemática social como la desigualdad, la pobreza, calidad de vida y exclusión social; estos aspectos son relevantes para crear un horizonte de ideas y saber si en verdad la población con discapacidad actúa con libertad acorde a sus derechos.

4.3.2 Liderazgo. El liderazgo es aquella capacidad que tiene una persona para organizar y motivar a otras personas. Estas acciones las llevará a cabo para involucrar a otros individuos y así conseguir unos determinados objetivos en común. En este caso el trabajador social en el instituto la esperanza modalidad internado es un líder en cuanto a la gestión de satisfacer las necesidades de los beneficiarios como lo menciona la Fe2:

Fe2

Yo opino que el rol de trabajador social es importante por sus características por su perfil ocupacional que tiene y qué es gran competente, es como el líder en ese proceso de desarrollo social, en la gestión social, que puede ofrecer al instituto y en este caso es el encargado de apoyar en esta visibilidad, de

responsabilidad social frente a la comunidad, frente a la búsqueda de redes de apoyo, frente ofrecer con el equipo interdisciplinario, en cuanto a la asignación de funciones a la asignación de tareas que nosotros como profesionales podemos aportar también de manera significativa.

En relaciona a esta narrativa el Doc1 menciona la teoría de las habilidades sociales el entender como el ser humano es capaz de desarrollar ciertas actividades, siendo un generador activo de su propio cambio, las personas con discapacidad presentan una diversidad de funcionamiento que se debe explorar y desarrollar, sus habilidades son únicas, generan cambio y transformación para el individuo donde el líder es fundamental para motivar todos esos cambios y transformaciones, para así generar resultados colectivos.

4.3.3 Responsabilidad social. Se entiende como la capacidad y obligación de responder ante la sociedad por la acción en pro del bien común, y la conducta como un conjunto de comportamientos basados en la capacidad de equilibrar la autosatisfacción alcanzada. La responsabilidad social es un término que se refiere a la carga y el compromiso de los miembros de la sociedad entre sí y con la sociedad en su conjunto, ya sea como individuos o como miembros de un grupo.

Así pues, lo narrado por la Fe2 relacionado a esta subcategoría:

Fe2

Hoy en día hablamos de inclusión, pero sin embargo poco la aplicamos y eso por una serie de factores, que ya di nos ponemos a ver las responsabilidades eso ya viene de una responsabilidad social, una política, una cultura y demás, entonces yo digo que desde la individualidad se puede

aportar o influir de manera significativa, que cada persona sea consciente de que es lo que permite la inclusión o cómo podemos ser incluyentes...

Fe2

“... cómo podemos influir educándolo a través de la imitación, a través del modelo, eso es una técnica de aprendizaje que es el modelo, la teoría de aprendizaje social se llama”.

Esta narrativa alude a la importancia que tiene el desarrollo de cada una de las personas individualmente y el cómo de manera positiva se permiten incluir a las personas con discapacidad en todos los entornos. En el Doc2 encontramos el enfoque de las capacidades humanas, donde se analiza la problemática social como la desigualdad, la pobreza, calidad de vida y exclusión social; estos aspectos son relevantes para crear un horizonte de ideas y saber si hay una responsabilidad social por parte de los individuos hacia la verdad de la población con discapacidad.

4.3.4 Participación social. La participación social es un derecho de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos que tienen impacto en el desarrollo de las comunidades, pero además la participación social influye en la dimensión y en el fortalecimiento de propiciar el desarrollo social de las personas con discapacidad. Para que esta participación se facilite se requieren mecanismos que proporcionan todas las condiciones para que todas las personas den a conocer sus necesidades y también es de gran relevancia ya que les permite a las

personas con discapacidad mantener un rol activo en la comunidad, brindándoles la oportunidad de participar en diferentes entornos.

Fe3

El principal reto es promover la visibilización de la institución con otras entidades, no lo hablo, así como con la sociedad como tal, ese no es el objetivo, pero debemos arrancar con entidades para que de una en una vamos sumando y llegar al punto en que ya toda una comunidad sepa, conozca e identifique que existe esta institución y que existen personas con discapacidad intelectual y diversidad funcional que requieren y quieren participar significativamente de eventos sociales y culturales.

Esta narrativa relaciona la participación social con la inclusión social de las personas con discapacidad, siendo relevante la teoría de las habilidades sociales ya que consiste en entender que el ser humano es capaz de desarrollar determinadas actividades, siendo un generador activo de su propio cambio, las personas con discapacidad una diversidad de funcionamiento que debe ser exploradas y sus capacidades son únicas, generan cambios y transformaciones para el individuo.

La inclusión social, es aceptar la diversidad de esta población, para salir adelante, permitiendo el empoderamiento y la garantía de derechos, la ausencia de estas competencias priva a los individuos de sus propias libertades, generando exclusión.

5. Conclusiones

Se logra concluir que el impacto en torno a la investigación perteneciente al macroproyecto titulado: Perspectivas del desarrollo social de la Universidad Francisco De Paula Santander se hizo con el fin de implementar diseños para el desarrollo de la investigación, el cual nos permite la identificación de las perspectivas acerca del desarrollo social desde el instituto, la esperanza, modalidad internado y para esto se diseñó como objetivo general

reconocer las perspectivas de desarrollo social del instituto La Esperanza, modalidad internado, así pues, se resalta lo abordado por los tres objetivos específicos:

El primero, *describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo en el instituto La Esperanza, modalidad internado*. Se logra la descripción de las transformaciones que se desarrollan en el instituto, identificando como principal referente de este la inclusión y el crecimiento integral de las personas con discapacidad, lo cual la institución realiza a través de diferentes redes de apoyo, las cuales tienen que ver con los avances, de esta manera, se realizó la descripción de los procesos sociales focalizando a los actores fundamentales en este caso las funcionarias de la institución.

Dando continuidad a este proceso, para el objetivo específico 2: *Determinar las perspectivas de desarrollo social del instituto La Esperanza, modalidad internado*. Desde el análisis realizado se logran determinar no solo las perspectivas que tenían cada uno de los actores de la institución acerca del desarrollo social, sino todos aquellos procesos relacionados, por lo tanto, se articularon los resultados obtenidos desde los instrumentos aplicados, abordando las narrativas de las funcionarias entrevistadas y matrices de análisis documental.

Finalmente, para abordar las conclusiones referentes al objetivo específico 3: *Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el quehacer del Trabajo Social.*

Se evidenció la incidencia y pertinencia de los procesos desde las funciones que tiene el trabajador social en la institución, con un análisis a las perspectivas de las entrevistadas y los documentos que conformaron las matrices de análisis documental; que demostraron a modo de retroalimentación la percepción y pertinencia del proceso desarrollado.

Se puede concluir que las percepciones de desarrollo social en esta investigación, se llevaron a cabo mediante un proceso que permitió reconocerlas desde el instituto la esperanza modalidad internado. En el sentido de la obtención e interpretación de resultados, que son los que le proporcionan una dirección al análisis, fue positiva porque se logró profundizar desde los conceptos, procesos y funciones hacia el desarrollo social, como también las falencias a recomendación acerca de la temática de estudio.

La investigación permitió recolectar información, la cual fue base para comprender las perspectivas de desarrollo social desde la mirada de los actores claves del estudio, es decir, las funcionarias. Por consiguiente, se hizo uso de toda la información encontrada para realizar el análisis riguroso a partir de los hallazgos que devela el proceso investigativo.

6. Recomendaciones

Al culminar esta investigación, se considera presentar una serie de recomendaciones con la intención de ser tenidas en cuenta para un fomento y desarrollo de los individuos del instituto la esperanza. Promoviendo espacios que den garantía a los derechos y libertades individuales. A continuación, se mencionan las siguientes recomendaciones.

Al instituto La Esperanza, Modalidad internado:

Diagnosticar cada uno de los procesos de los beneficiarios en pro de un bienestar integral desde diferentes aspectos donde el individuo pueda integrarse.

Incentivar procesos de desarrollo social integral no solamente con los beneficiarios, sino también con todo el personal que hace parte de la institución.

Fortalecer todos los procesos con las redes de apoyo de la institución para generar desarrollo en entornos diferentes para los beneficiarios.

A la Alcaldía municipal de San José de Cúcuta:

Es fundamental, para lograr eficiencias, fortalecer el desarrollo social de la población con discapacidad, extendiendo las articulaciones con diferentes entidades, instituciones u organizaciones para la ejecución de proyectos hacia un desarrollo integral en las personas con discapacidad.

Finalmente, a la universidad Francisco de Paula Santander:

Incentivar la investigación en los estudiantes desde el inicio de la carrera para así fortalecer sus capacidades al momento de realizar una investigación.

Generar una línea de investigación completa para así no alargar los procesos investigativos para las graduaciones.

Referencias bibliográficas

- Aliaga, A. y Luna, J. (2020). La construcción de competencias investigativas del docente de posgrado para lograr el desarrollo social sostenible. *Revista Espacios*, 41(20), 1-12.
- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34, 1-13.
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Ávila, H., Palumbo, G., De la Cruz, H. y Ogosi, J. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(7), 648-662.
- Barranco, M. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. RUA Alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 12, 79-102.
- Barrantes, R. (2009). *Investigación un camino al conocimiento un enfoque cuantitativo y cualitativo*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (2022). *Información sobre discapacidad intelectual*.
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/developmentaldisabilities/hoja-informativa-sobre-discapacidad->

intelectual.html#:~:text=Discapacidad%20intelectual%20es%20un%20t%C3%A9rmino,leves%20hasta%20problemas%20muy%20graves.

CEPAL. (s.f.). *Acerca del desarrollo social*. <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-social/acerca-desarrollo-social>

Chuna, I. y Soplapuco, G. (2022). *Responsabilidad social externa de una empresa pesquera y su impacto en el desarrollo social de Las Delicias, Sechura 2022*. Tesis de grado, Piura, Universidad César Vallejo.

Gifre, M. y Guitar, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92.

Gutiérrez, J., Cortes, N. y Montaña, C. (2020). La pobreza multidimensional y su relación con el espacio: caso de estudio para Colombia. *Revista Visión Contable*, 21, 78-100.

Gutiérrez, M. (2011). Los referentes conceptuales del desarrollo social. *Revista Universitaria de Desarrollo Social*, 1(1), 39-84.

Luna, J. (2019). *Geografía crítica, educación popular y socioformación: triple fundamentación para pensar el desarrollo social sostenible*. Mount Dora (USA): En L.G. Juárez-Hernández, J. Luna Nemecio y C.Guzman (Coords.) Talento humano, investigación y socioformación.

Martínez, M., Gorjón, F., Capracio, R. y Ortega, Y. (2020). Bienestar Social en mujeres víctimas del conflicto armado en la fundación Humildad Extrema en Cúcuta. *Revista AVFT: Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8), 976-985.

Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.

Medina, A. y Florez, U. (2020). Análisis de la política de desarrollo social en el Estado de Oaxaca, México 2013-2016. La economía social como propuesta. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 56, 73-105.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). *Gestión en discapacidad*.

<https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/gestion-en-discapacidad#:~:text=La%20discapacidad%20es%20un%20concepto,Convenci%C3%B3n%20de%20la%20ONU%2C%202006>.

Molina, E. (2007). La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales. *Investigación Educativa*, 11(19), 19-34.

Nguema, N., C. (2022). Educación escolar para el desarrollo social y económico en Guinea Ecuatorial. *Revista Cátedra*, 5(2), 138-156.

Nieto, J. y Pardo, J. (2018). Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia. *Revista de la Universidad de la Salle*, 75, 157-177.

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. (2016). *Desarrollo social*.

https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Desarrollo_social#:~:text=El%20desarrollo%20social%20se%20refiere,futuro%20es%20el%20Bienestar%20social.

Pérez, J., Nieto, J. y Santamaría, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 21-30.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Shaffer, D. y Kipp, K. (2002). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. México: Thomson Editores.

Tejeiro, M., Molina, M. y García, J. (2021). Emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: características y barreras en España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, 1-13.

Zamudio, L. (2018). Políticas de habitabilidad en calle en Bogotá, Colombia, ¿hacia el desarrollo humano integral? *Revista Campos en Ciencias Sociales*, 6, 43-72.

Anexos

Anexo 1. Formato de entrevista semiestructurada

 <p>Universidad Francisco de Paula Santander</p>	<p>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</p>	 <p>Trabajo Social</p>
---	--	---

Objetivo: Reconocer las perspectivas de desarrollo social del instituto La Esperanza, modalidad internado.

1. ¿Qué entiende por desarrollo social?
2. ¿Dentro de las funciones de su rol en la institución como asume usted el concepto de desarrollo social?
3. ¿Cuáles características considera que componen el desarrollo social?
4. ¿Qué acciones desarrolla el instituto para fomentar el desarrollo social?
5. ¿Qué impacto tiene la institución en el desarrollo social?
6. ¿Qué promueve la institución para mejorar el desarrollo social?
7. ¿Qué retos considera usted que tiene el trabajador social en cuestiones de desarrollo social?
8. ¿Para usted el desarrollo social como impacta en la población con discapacidad?

Anexo 2. Formato de matriz de análisis documental

**“IMPACTO DE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER”
MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Fecha de revisión		
Nombre del documento		
Fundamentos teóricos	Teorías base	
	Categorías de análisis	
Diseño Metodológico	Metodología	
	Aportes a la investigación	
Resultados	Descripción	
	Aportes a la investigación	
Actores que aparecen y su rol		
Pertinencia del documento		
Referencia en APA (si aplica)		

Anexo 3. Formato de entrevista semiestructurada 1

Entrevista semiestructurada:	
Preguntas	Respuesta
1. ¿Qué entiende por desarrollo social?	Bueno, el desarrollo social es cuando acá nuestros chicos interactúan con los demás, tienen una sana convivencia, eh comparten ya sea un vínculo afectivo y se refuerzan los valores dentro de la institución.
2. ¿Dentro de las funciones de su rol en la institución como asume usted el concepto de desarrollo social?	Dentro de mis funciones ahorita en mi nuevo cargo, soy la persona encargada de velar por todas las atenciones de nuestros beneficiarios, es decir que el plan de trabajo del equipo interdisciplinario se lleve a cabo, entonces ahí se desarrollaría esta parte.
3. ¿Cuáles características considera que componen el desarrollo social?	Las características serían ehh, ay me poncho. Bueno las características serían acá dentro de la institución serían velar por todos los derechos de nuestros beneficiarios entre ellos incluye o fortaleceríamos el área de salud que se cumpla lo establecido también dentro del contrato actual con el icbf todos los criterios que tiene en cuanto a lo de salud, también podemos mirar que nuestros beneficiarios se puedan incluir en las diferentes actividades que se realizan dentro de la institución e igual manera velar por el desarrollo integral de ellos.
4. ¿Qué acciones desarrolla el instituto para fomentar el desarrollo social?	Bueno, hay diferentes actividades, eh nuestro cronograma del diario vivir está clasificado, en esas están diferentes actividades que se deben llevar a cabo en las cuales intervienen el equipo interdisciplinario y algunas ocasiones las formadoras como apoyo.

5. ¿Qué impacto tiene la institución en el desarrollo social?	Que impacto, eh seria que tanto como el equipo como las formadoras nos involucremos en el desarrollo integral de nuestros chicos, que seamos conocedores de que podemos eh realizar, como podemos actuar con estos beneficiarios.
6. ¿Qué promueve la institución para mejorar el desarrollo social?	Bueno, ahorita pues actualmente por parte de la terapeuta ocupacional que lleva este, pues este cargo o este rol el proyecto de vida de algunos nuestros beneficiarios, eh estos realizan una actividad para la institución y reciben una remuneración a cambio.
7. ¿Qué retos considera usted que tiene el trabajador social en cuestiones de desarrollo social?	Bueno, eh el reto de nosotros como los trabajadores sociales para esto es tener conocimiento sobre estos temas y saber abordarlos en esta población, teniendo en cuenta que ellos tienen alguna discapacidad intelectual ya sea física o cualquier otra, entonces debemos tener como el conocimiento o las bases para nosotros poder actuar con esta población.
8. ¿para usted el desarrollo social como impacta en la población con discapacidad?	Bueno, el desarrollo social impacta eh con nuestros chicos especialmente eh de una forma positiva, ¿Por qué? porque ellos se pueden desenvolver en un espacio, si, interactúan también con las personas que llegan acá a la institución y ellos son conocedores o tienen muchas habilidades para el desarrollo de algunas actividades.

Anexo 4. Formato de entrevista semiestructurada 2

Entrevista semiestructurada:	
Preguntas	Respuesta
1. ¿Qué entiende por desarrollo social?	Para mí el desarrollo social es todas aquellas acciones que se involucran para la gestión y participación de un grupo de personas en la sociedad con el fin de alcanzar un objetivo en común, en este caso pues en el instituto la esperanza seríamos la comunidad, el ambiente del cual se está trabajando entonces sería trabajar en pro o haciendo acciones que permitan la gestión de la participación del instituto la esperanza a nivel local este caso norte de Santander.
2. ¿Dentro de las funciones de su rol en la institución como asume usted el concepto de desarrollo social?	Bueno, desde mi rol como profesional, yo soy terapeuta ocupacional en este caso mi aporte al instituto la esperanza desde mi disciplina es promover o alcanzar ese proyecto de vida, la formulación del plan de vida de cada uno de los beneficiarios, poder evidenciar sus necesidades pues a nivel en sus capacidades a nivel físico, a nivel cognitivo, a nivel sensorial, a nivel también psicosocial, sería socioemocional porque mi disciplina estudia al ser biopsicosocial si al ser integral no por separado sino completo como todo un sistema entonces me aporta sería indagar estas necesidades y brindar intervención a las mismas, desde la promoción, la prevención, la rehabilitación o el mantenimiento de esas mismas con el objetivo de trabajar en ese plan de vida en esa formulación del plan de vida.
3. ¿Cuáles características considera que componen el desarrollo social?	Yo creo que se requiere todo un sistema de apoyo en el cual pues debe haber liderazgo una persona de pronto que lidere y delegue funciones, no se necesita una sola disciplina sino varias disciplinas si en el campo interdisciplinario para poder abordar de manera conjunta y que se alcancen los objetivos desde diferentes perspectivas sí, entonces qué características el liderazgo, la iniciativa, la toma de decisiones, importante

	<p>también para poder indicar cuál es el mejor abordaje ante las necesidades, la resolución de problemas en caso de que haya una situación o un objetivo porque simplemente el problema no es algo limitante sino también algo que impulsa a trabajar en pro de eso entonces pienso que también es portante la resolución, pues las competencias también a nivel de interacción comunicacional para poder interactuar con otros para poder buscar apoyo, buscar inclusion, ayuda, a través de convenios y a través de gestión. Yo creería que esas son las características.</p>
<p>4. ¿Qué acciones desarrolla el instituto para fomentar el desarrollo social?</p>	<p>Tenemos un equipo administrativo y también operativo para trabajar en provecho como tenía comentan desde el equipo administrativo que se todo el equipo interdisciplinario pues trabaja no tan solamente con los beneficiarios sino también con el personal operativo que en este caso son las formadoras esto por parte aquí del equipo operacional pero también tenemos un equipo administrativo desde nuestra líder nuestra jefa que es la coordinadora y a su vez pues la coordinadora tiene su jefe, en dónde se realizan procesos de gestión a nivel local, si es posible a nivel nacional actualmente pues se está trabajando desde el marketing para poder vender nuestro producto y cuál nuestro producto es el servicio que le ofrecemos a la comunidad en este caso de norte de Santander Cúcuta, atendiendo niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad, con algún tipo de discapacidad. Por lo tanto, pues ofrecemos estos servicios de apoyo de orientación a las familias, sí bien somos un internado pero también ofrecemos otros servicios sí que apoyan a las diferentes poblaciones es la manera de poder brindar este desarrollo y el crecimiento para nuestra empresa.</p>

<p>5. ¿Qué impacto tiene la institución en el desarrollo social?</p>	<p>Yo creería que es un influyente, no lo calificamos como positivo o negativo porque es muy subjetivo, pero si es influyente en la comunidad, si es influyente en la sociedad y pues en aquí en la región del norte de Santander, debido a los servicios que podemos prestar, además teniendo en cuenta que son pocas las instituciones que brindan el servicio que nosotros ofrecemos de atención a población con discapacidad entonces considero que el impacto es la influencia que se brinda en la comunidad.</p>
<p>6. ¿Qué promueve la institución para mejorar el desarrollo social?</p>	<p>Primero las acciones significativas para ellos que en este caso pues es la participación, la participación social que ellos sean visibles no solo por su discapacidad o su diagnóstico sino por sus capacidades por su diversidad y respetado y tolerando esa diversidad tus inicialmente por esas acciones significativas que realizamos con ellos, y segundo la visibilidad también a nivel de la inclusión manejamos la inclusión educativa en contextos educativos, inclusión social en la participación social en eventos sociales en la comunidad, una de las participaciones significativas para ellos es el grupo de banda show, que está conformado por chicos adolescentes con discapacidad pero que promueven esa capacidad de sus talentos musicales se hace visible y significativo para ellos. Otra cosa que promueven sería la responsabilidad social importante también que responde a esas atenciones públicas que se tienen, que, pues nunca se van a dar, nunca van a pararse y siempre van a asistir, entonces también responde a eso.</p>
<p>7. ¿Qué retos considera usted que tiene el trabajador social en cuestiones de desarrollo social?</p>	<p>Yo opino que el rol de trabajador social es importante por sus características por su perfil ocupacional que que tiene y qué es gran competente, es como el líder en ese proceso de desarrollo social, en la gestión social, que puede ofrecer al instituto y en este caso es el encargado de apoyar en esta visibilidad, de responsabilidad social frente</p>

	<p>a la comunidad, frente a la búsqueda de redes de apoyo, frente ofrecer con el equipo interdisciplinario, en cuanto a la asignación de funciones a la asignación de tareas que nosotros como profesionales podemos aportar también de manera significativa.</p>
<p>8. ¿Para usted el desarrollo social como impacta en la población con discapacidad?</p>	<p>Hoy en día hablamos de inclusión pero sin embargo poco la aplicamos y eso por una serie de factores, que ya di nos ponemos a ver las responsabilidades eso ya viene de una responsabilidad social, una política, una cultura y demás, entonces yo digo que desde la individualidad se puede aportar o influir de manera significativa, que cada persona sea consciente de que es lo que permite la inclusión o cómo podemos ser incluyentes a la diversidad, aceptado al otro tal y como es, identificando la diferencia como un valor no como al rechazo, no cómo a la discriminación, por qué eso es inclusión, inclusión a veces pensamos solo en personas con discapacidad y no, es más hacia la diversidad entonces pienso que si nos ponemos como dicen la camiseta podemos influir en el otro, como podemos influir educándolo a través de la imitación, a través del modelo, eso es una técnica de aprendizaje que es el modelo, la teoría de aprendizaje social se llama.</p>

Anexo 5. Formato de entrevista semiestructurada 3

Entrevista semiestructurada:	
Preguntas	Respuesta
1. ¿Qué entiende por desarrollo social?	El desarrollo social es como el conjunto de acciones la evolución ocupacional la evolución del ser humano como tal para lograr un objetivo en su ciclo de vida.
2. ¿Dentro de las funciones de su rol en la institución como asume usted el concepto de desarrollo social?	Acá dentro de la institución para para mí para lluvia Vega el desarrollo social yo lo concibo como la máxima autonomía en el desarrollo de las relaciones interpersonales en el día a día la interacción de los beneficiarios con el talento humano, así como del talento humano con todas las personas que ingresan a la institución.
3. ¿Cuáles características considera que componen el desarrollo social?	El desarrollo social para mí lo compone la parte personal el desarrollo como quien dice emocional de la persona en el desarrollo social de cada uno de nosotros pues la parte del desarrollo como las habilidades comunicativas habilidades sociales, habilidades emocionales, el desarrollo de habilidades llevan a un desarrollo social.
4. ¿Qué acciones desarrolla el instituto para fomentar el desarrollo social?	Una de las acciones es la participación significativa por medio de las actividades que se desarrollan aquí, tenemos diversidad de actividades inicialmente en esas actividades como eje transversal, dónde está la interacción entre compañeros, la interacción con el talento humano igualmente esas actividades muchas veces son apoyadas por los diversos voluntariados que ingresan a la institución ya sean voluntariados emocionales o formativos como ustedes los estudiantes o emocionales hay muchos que vienen apadrinar a chicos y

	<p>la otra estrategia es como el llevarlos a ellos a diversos escenarios públicos entonces ellos tienen la oportunidad de ir a centros comerciales actividades en cine, recreativas, culturales y deportivas.</p>
<p>6. ¿Qué promueve la institución para mejorar el desarrollo social?</p>	<p>Qué promovemos, promovemos por medio de actividades externas que son las que acabo de nombrar, con esas actividades buscamos que ellos se integren y tengan una interacción con personal diferente al que está dentro de la institución.</p>
<p>7. ¿Qué retos considera usted que tiene el trabajador social en cuestiones de desarrollo social?</p>	<p>El principal reto es promover la visibilización de la institución con otras entidades, no lo hablo, así como con la sociedad como tal, ese no es el objetivo, pero debemos arrancar con entidades para que de una en una vamos sumando y llegar al punto en que ya toda una comunidad sepa, conozca e identifique que existe esta institución y que existen personas con discapacidad intelectual y diversidad funcional que requieren y quieren participar significativamente de eventos sociales y culturales.</p>
<p>8. ¿Para usted el desarrollo social como impacta en la población con discapacidad?</p>	<p>El impacto es primero para ellos muy satisfactorio y significativo uno puede darse cuenta que aquí dentro de la institución uno a darles este un rol que desempeñar al asignar las funciones y responsabilidades ya se empieza a visibilizar un cambio cuando está este desempeño ocupacional y puede ser puesto en práctica fuera de la institución los logros son mucho más significativos porque ya no somos solamente nosotros dentro de la institución que conocemos sus capacidades sino personas externas valoran a la al beneficiario como un ser autónomo independiente y muy funcional</p>

Anexo 6. Formato de entrevista semiestructurada 4

Entrevista semiestructurada:	
Preguntas	Respuesta
1. ¿Qué entiende por desarrollo social?	Desarrollo social es por ejemplo que la gente vaya a millón, vaya avanzando, socializando para que sea mejor la calidad de vida.
2. ¿Dentro de las funciones de su rol en la institución como asume usted el concepto de desarrollo social?	Que no nos quedemos en un mismo aprendizaje, sino que evolucionemos, que cada día investiguemos y aprendemos nuevas cosas
3. ¿Cuáles características considera que componen el desarrollo social?	Las características serían la educación, la salud y el trabajo
4. ¿Qué acciones desarrolla el instituto para fomentar el desarrollo social?	Vincular cada beneficiaria su sistema educativo y a su sistema de salud
5. ¿Qué impacto tiene la institución en el desarrollo social?	Qué vamos en evolución constantemente y eso ayuda al impacto de la institución en el desarrollo social
6. ¿Qué promueve la institución para mejorar el desarrollo social?	La institución promueve el hacer ejecuciones, crear estrategias para mejorar el desarrollo
7. ¿Qué retos considera usted que tiene el trabajador social en cuestiones de desarrollo social?	El rol del trabajador social en la institución es gestionar para que nuestros beneficiarios cada día tengan un buen estilo de vida.

8. ¿para usted el desarrollo social como impacta en la población con discapacidad?	Depende de las gestiones realizadas, desde el trabajador social sería que no se le vulneran los derechos a cada uno de los beneficiarios.
--	---

Anexo 7. Formato de entrevista semiestructurada 5

Entrevista semiestructurada:	
Preguntas	Respuesta
1. ¿Qué entiende por desarrollo social?	Es una evolución en el comportamiento de las personas en un mismo ámbito, en una misma sociedad o en un mismo espacio para hacer más llevadero sanamente el día a día.
2. ¿Dentro de las funciones de su rol en la institución como asume usted el concepto de desarrollo social?	Dando el ejemplo cuál ejemplo el respeto buen uso de la palabra latitud para hacer las labores.
3. ¿Cuáles características considera que componen el desarrollo social?	Las características serían la primordial el respeto, tanto en uno mismo hacia los demás, respetar así mismo la opinión de los demás, su pensar, su hablar, su forma de ser, si hay que corregir algo que está mal se corrige con respeto, con amor, nunca esperando nada cambio, ni en la parte en la parte física ni en la parte material, sino solamente por darse uno de la satisfacción de mejorar, tanto nosotros mismos como a nuestros pares.
4. ¿Qué acciones desarrolla el instituto para fomentar el desarrollo social?	Desde que empezamos a incluirlos en las actividades del día a día con eso ya es mucho lo que se hace con esos muchachos, porque ya se empiezan a integrar, se aceptan cómo son y empiezan a aceptar a los demás, porque ya se ven en un grupo, se sienten en un grupo, se empieza a sentir una unidad, si uno está bien todos estamos bien.
5. ¿Qué impacto tiene la institución en el desarrollo social?	La inclusión y aceptación de las personas de afuera de la institución para que conozcan, amen, respeten y acepten a los niños con una discapacidad o una modalidad especial de aprendizaje.

6. ¿Qué promueve la institución para mejorar el desarrollo social?	La inclusión y el desarrollo de actividades externas de la del instituto.
7. ¿Qué retos considera usted que tiene el trabajador social en cuestiones de desarrollo social?	Primero que todo que los niños se den su valor, porque hay personas que se han encargado de hacerlo sentir menos que los demás, de hacerlo sentir que ellos no pueden y no es así. Ellos son capaces de hacer todo, a su tiempo y a su forma, pero de qué son capaces son capaz de lograr lo que se propongan.
8. ¿Para usted el desarrollo social como impacta en la población con discapacidad?	El desarrollo social impacta sobre la población con discapacidad en el hacerlos sentir únicos y hacerlos sentir capaces de hacer las cosas, de expresarse, de compartir, sin que sean discriminados o señalados por su discapacidad, al contrario, hacerlos sentir independientes y que todos somos iguales, simplemente que ellos se tienen que tomar su tiempo para realizar ciertas actividades, pero el resto todos somos iguales.

Anexo 8. Categorías de análisis

Tabla 4

Categorías de análisis.

Objetivo específico	Marco teórico	Categoría	Subcategorías
Describir los procesos que se realizan en torno al desarrollo en el instituto la esperanza, modalidad internado.	Teoría ecológica Teoría de desarrollo a escala humana	Contexto Social	Redes de apoyo. Desarrollo integral. Servicio. Inclusión social.
Determinar las perspectivas de desarrollo social del instituto la esperanza, modalidad internado.	Teoría ecológica Teoría del conductismo	Desarrollo social	Gestión social. Restablecimiento de derechos. Habilidades sociales. Relaciones interpersonales.
Analizar la incidencia de los procesos de desarrollo social desde el quehacer del trabajo social.	Teoría de las habilidades sociales (Doc1) Enfoque de las capacidades humanas (Doc2).	Trabajo Social	Gestión social. Liderazgo. Aprendizaje social. Participación social.

Anexo 9. Matriz de análisis documental 1

Documento 1

Fecha de revisión		12/12/2022
Nombre del documento		Inclusión Social De Los Niños, Niñas, Adolescentes Y Adultos Del Instituto La Esperanza, Modalidad Internado.
Fundamentos teóricos	Teorías base	<p>Teoría de las Habilidades Sociales.</p> <p>“En relación con la teoría se hace énfasis con la Teoría de las Habilidades sociales de Caballo (1993), ya que permite comprender como el ser humano genera aquellas habilidades que son aplicadas en cualquier situación que se encuentre. Así pues, Caballo (1993) plantea que las habilidades sociales son el conjunto de conductas que emite un individuo dentro de los contextos interpersonales en el cual expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos en este caso los que requiere una población con discapacidad, para poder transmitirlos de un modo adecuado a la situación, respetando la</p>

		<p>conducta individual buscando solución a la problemática general (como se citó en Alomoto y Ordóñez, 2021)”.</p> <p>“La Teoría de las habilidades sociales es entender como el ser humano es capaz de desarrollar ciertas actividades, siendo un generador activo de su propio cambio, las personas con discapacidad presentan una diversidad de funcionamiento que se debe explorar y desarrollar, sus habilidades son únicas, generan cambio y transformación para el individuo. La inclusión social es aceptar la diversidad de esta población, la cual es capaz de salir adelante, permitiendo empoderamiento y garantía de sus derechos, la ausencia de estas habilidades priva a los individuos de sus propias libertades generando exclusión. “Las relaciones humanas suelen ser evaluadas en función del comportamiento externo de los sujetos” (Caballo, 2021, como se citó en Alomoto y Ordóñez, 2021)”</p>
--	--	---

	Categorías de análisis	Habilidades Sociales Participación Social
Diseño Metodológico	Metodología	<p>El método abordado durante el proceso de intervención es el de Grupo, el cual permite entender las relaciones de los individuos y las interacciones que se desarrollan en el contexto.</p> <p>El grupo permite a los individuos entender esas necesidades que los afectan, que, a su vez, es la suma de todas las situaciones individuales. El grupo educa al individuo, busca el bienestar de todos, la satisfacción individual es un logro que se adquiere a nivel grupal, se parte diciendo que si el grupo se fortalece hay más cohesión a nivel social y genera una buena influencia para otros grupos.</p>
	Aportes a la investigación	<p>Técnicas utilizadas: se realizó una intervención con estrategias lúdico-educativas; en un inicio se realiza el foro de sensibilización para la inclusión, seguidamente se realizó la técnica de capacitación para el Uso de las TIC y así</p>

		<p>mismo para fortalecer las habilidades sociales la actividad "naveguemos por la inclusión".</p> <p>Este documento resulta interesante porque el marco metodológico habla sobre diferentes teorías entre ellas la Teoría ecológica de Bronfenbrenner, que es fundamental para el proceso de desarrollo de los individuos.</p>
Resultados	Descripción	<p>Con respecto a los resultados, los sujetos sociales han demostrado un desarrollo y cohesión social del grupo, siendo así que la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos del instituto se ha fortalecido; donde los individuos encuentran en ello una mejor forma de apreciar su realidad orientada al goce de todos los beneficios del entorno protector. Así mismo, han generado habilidades sociales y ocupacionales que le permiten desenvolverse en un mundo globalizado y mediado por las TIC, el sujeto tiene la capacidad de dar un manejo básico</p>

		<p>del teléfono móvil y darle uso como instrumento audiovisual para futuras actividades, por otro lado, se evidencia el compromiso que han adquirido para participar activamente en las acciones correspondientes del diario vivir, ellos vinculan a sus compañeros respetando sus diferencias y patologías. Con base en lo anterior, se puede decir que los beneficiarios a través de la intervención mejoraron su inclusión interna y se sigue fortaleciendo el tema de convivencia externa.</p>
	<p>Aportes a la investigación</p>	<p>Las habilidades sociales del beneficiario y las formadoras se fortalecieron con campañas como "naveguemos por la inclusión" y el foro de sensibilización para la inclusión, donde se ha ido replicando día tras día, en la que las pautas de crianza y la resolución de conflictos han sido el mejor mecanismo para afrontar las situaciones internas.</p> <p>El escenario permitió desarrollar habilidades que fortalecen el quehacer</p>

		<p>profesional, permitiendo conocer y abordar diversos escenarios donde la interacción y la empatía es un principio como Trabajador Social, desde aquí se puede decir que el Instituto La Esperanza, es un excelente escenario, donde el estudiante coloca en práctica lo aprendido en la academia y a medida que conoce el lugar adquiere conocimiento que no es ajeno a la disciplina. El escenario, enriquece al practicante, los profesionales que intervienen dentro del Instituto son muy prestos a compartir conocimiento desde su área, potencializando al futuro profesional.</p>
Actores que aparecen y su rol		<p>Actor 1. Beneficiarios de la Institución.</p> <p>Actor 2. Formadoras: quienes se encargan de velar por el bienestar y las necesidades de los beneficiarios en la institución.</p> <p>Actor 3. Trabajador social en formación: quien desarrolla el informe de intervención.</p>

Pertinencia del documento	El informe de práctica profesional es pertinente para la investigación ya que sus bases son fundamentales para el desarrollo de esta.
Referencia en APA (si aplica)	Edgar Deivys Mendoza Mora, trabajador social en formación, Instituto La Esperanza Modalidad Internado.

Anexo 10. Matriz de análisis documental 2

Documento 2

Fecha de revisión		19/12/22
Nombre del documento		Reconocimiento De Los Procesos De Inclusión Social En Los Niños, Niñas, Adolescentes Y Adultos Con Discapacidad Intelectual Y Múltiple.
Fundamentos teóricos	Teoría s base	<p>“En relación con la teoría se da relevancia al enfoque de las capacidades humanas, desarrollado por el economista indio Amartya Sen, ya que permite comprender como el ser humano genera aquellas capacidades que son aplicadas en cualquier situación que se encuentre. Este enfoque analiza la problemática social como la desigualdad, la pobreza, calidad de vida y exclusión social; estos aspectos son relevantes para crear un horizonte de ideas y saber si en verdad la población con discapacidad actúa con libertad acorde a sus derechos. Con base a lo anterior y para ampliar más sobre este enfoque, es necesario dar mención aquellos elementos que lo componen, tales son: los funcionamientos y las capacidades, estos permiten entender como la persona se desenvuelve entre el hacer y el ser de la sociedad”.</p>

	Categorías de análisis	Inclusión Social Calidad de vida
Diseño Metodológico	Metodología	El método abordado durante la construcción diagnóstica es el de Grupo, el cual permite entender las relaciones de los individuos y las interacciones que se desarrollan en el contexto. “El grupo permite a los individuos entender esas necesidades que los afectan, que, a su vez, es la suma de todas las situaciones individuales. El grupo educa al individuo, busca el bienestar de todos, la satisfacción individual es un logro que se adquiere a nivel grupal, se parte diciendo que si el grupo se fortalece hay más cohesión a nivel social y genera una buena influencia para otros grupos”.
	Aportes a la investigación	De acuerdo con la identificación de situaciones y problemáticas atendidas en el instituto la modalidad internado la inclusión social de los niños niñas adolescentes y adultos permiten garantizar la calidad de vida y el desarrollo integral, señalando la necesidad de interacción como una forma para poder desenvolverse e interactuar en diferentes entornos. Las habilidades ocupacionales y participativas enriquecen individual y colectivamente al grupo motivando a los beneficiarios a enriquecer sus capacidades y su desarrollo.

os	Resultad	Descripción	El proceso de diagnóstico se realizó mediante las actividades bajo un enfoque diferencial de derechos, dando garantía a su libre desarrollo y particularidades como sujetos sociales de derechos permitiendo su participación sin distinción alguna. Las capacidades humanas de los beneficiarios fueron reconocidas y promovidas como mecanismo de su cambio social, de aquí los sujetos lograron identificar valores, sana comunicación, resolución de conflictos e identificaron aquellas habilidades ocupacionales y participativas.
		Aporte a la investigación	Se destaca el quehacer del trabajador social en formación en contextos de desarrollo social en la población con discapacidad identificando habilidades participativas, de interacción y habilidades ocupacionales que permiten en los beneficiarios un desarrollo integral en diferentes entornos internos y externos.
	Actores que aparecen y su rol		Actor 1. Beneficiarios de la Institución Actor 2. Trabajador social en formación: quien desarrolla el informe de diagnóstico.
	Pertinencia del documento		El documento es pertinente para el desarrollo de la investigación ya que brinda elementos claves para el desarrollo de esta.

Referencia en APA (si aplica)	Edgar Deivys Mendoza Mora, trabajador social en formación, Instituto La Esperanza Modalidad Internado.
-------------------------------	--